



**PLAN**  
**CORAZON**  **N**  
2019 - 2022

*Auaraz*

*#UnaSolaCiudad*



# **PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ**

## **Plan de Gobierno Provincial de Huaraz**

### Índice

|  |           |
|--|-----------|
| ACERCA DE NUESTRO PARTIDO .....  | 2         |
| Visión .....   | 2         |
| Misión.....  | 2         |
| Valores .....  | 2         |
| <b>I. INTRODUCCION .....</b>   | <b>3</b>  |
| <b>II. PARTE I: Diagnostico de la Provincia de Huaraz .....</b>  | <b>6</b>  |
| 2.1. Población.....  | 6         |
| 2.2. Educación.....  | 11        |
| 2.3. Salud.....  | 13        |
| 2.4. Infraestructura de servicios básicos.....   | 16        |
| 2.5. Seguridad Ciudadana.....  | 18        |
| 2.6. Cultura.....  | 23        |
| 2.7. Índice de Desarrollo Humano (IDH).....  | 23        |
| 2.8. Empleo.....   | 25        |
| 2.9. Turismo.....  | 26        |
| 2.10. Agricultura.....   | 28        |
| 2.11. Infraestructura Vial.....  | 29        |
| 2.12. Infraestructura de Servicios Complementarios.....  | 30        |
| 2.13. Medio Ambiente.....  | 32        |
| 2.14. Tratamiento de Residuos Sólidos.....   | 33        |
| 2.15. Tratamiento de aguas residuales.....   | 34        |
| 2.16. Ingresos transferidos (Canon minero).....  | 35        |
| 2.17. Ingresos Propios.....  | 37        |
| 2.18. Municipio como Organización.....   | 38        |
| <b>III. PARTE II: Proyectos y Acciones Estratégicas .....</b>  | <b>39</b> |
| 3.1. Eje Estratégico 1: Derechos Fundamentales y dignidad de las personas y Eje Estratégico 2: Oportunidades y acceso a los servicios..... | 39        |
| 3.2. Eje Estratégico 3: Estado y Gobernabilidad – Gestión Publica Local..  | 40        |
| 3.3. Eje Estratégico 4: Economía, Competitividad y empleo y Eje Estratégico 5: Agricultura.....  | 42        |
| 3.4. Eje Estratégico 6: Recursos Naturales y Ambiente.....   | 44        |



# **PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ**

## **Plan de Gobierno Provincial de Huaraz**

ACERCA DE NUESTRO PARTIDO

### **BIENVENIDO A LA DEMOCRACIA**

**SOMOS PERÚ** nace como un movimiento vecinal e independiente, fundándose Somos Lima en el año 1995 para luego formarse Somos Perú el 11 de Setiembre del 1997, construyendo en sus 20 años de vida partidaria un camino de servicio orientado a solucionar los problemas de los ciudadanos desde las bases y gobiernos locales, siendo nuestra experiencia municipal y la práctica de nuestros ideales, el motor de nuestra legitimidad y logros nacionales.



Se autodefine como popular, democrático, constitucional, descentralista, creyente en la primacía de la persona humana como fin supremo de la sociedad y del Estado, buscando forjar en el Perú un Estado basado en la voluntad popular. El ideario define además como meta lograr una sociedad justa, libre y solidaria, sin discriminaciones, donde la economía esté al servicio de las personas y se produzca un desarrollo integral.



### **Misión**

Somos un partido que construimos un modelo de desarrollo sostenible, integrado, descentralizado, competitivo y exportador, en una sociedad democrática y participativa con gobernabilidad. Nuestra estrategia fundamental es la ciencia y la tecnología, la descentralización y la educación.

Queremos una sociedad democrática, equitativa, justa, libre y participativa, donde todos los peruanos se reconozcan como iguales, porque se vela por el bien común y se generan oportunidades para todos, lográndose el desarrollo en un territorio integrado en armonía con la naturaleza.



### **Visión**



### **Valores**

Fundado como partido político popular, democrático, descentralista, participativo, creyente en la primacía de la persona humana como fin supremo de la sociedad y del Estado para contribuir a forjar en el Perú un Estado



# **PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ**

## **Plan de Gobierno Provincial de Huaraz**

constitucional, democrático, descentralizado y social.

### **I. INTRODUCCION**

El presente Plan de Gobierno, es el instrumento que resume nuestro compromiso político y técnico de “Somos Perú – Equipo provincial” con la población de la provincia de Huaraz; asumiendo que el pueblo de Huaraz nos dará la confianza de gobernar en el periodo 2019 – 2022.

El presente documento es nuestra propuesta de gobierno municipal que ha sido elaborado con el aporte de técnicos y especialistas de diversas profesiones, quienes a través de metodologías participativas y bajo el enfoque de los lineamientos del Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional) hemos plasmado de manera estructurada un conjunto de propuestas integrales orientadas a solucionar problemas recurrentes y además por su carácter estratégico se plantean soluciones a problemas futuros identificando amenazas y desafíos para alcanzar la Visión de la Provincia de Huaraz, la cual de acuerdo al Plan de Desarrollo Concertado al 2021 es la siguiente:

**“Es una provincia en permanente desarrollo integral y sostenible. Cuenta con servicios básicos, educación inclusiva, salud universal y actividades de desarrollo económico que generan empleos dignos y bienestar socioeconómico, sus autoridades trabajan con transparencia y democracia, y su población es organizada, activa y participativa; Aprovecha responsable y eficientemente los recursos naturales, turísticos y culturales; articulando e integrando económica, vial y tecnológicamente a toda nuestra población, con una planificación urbana y rural que brinda un territorio ordenado y seguro, favorable para la inversión pública – privada para el desarrollo humano y la inclusión social de sus habitantes”.**

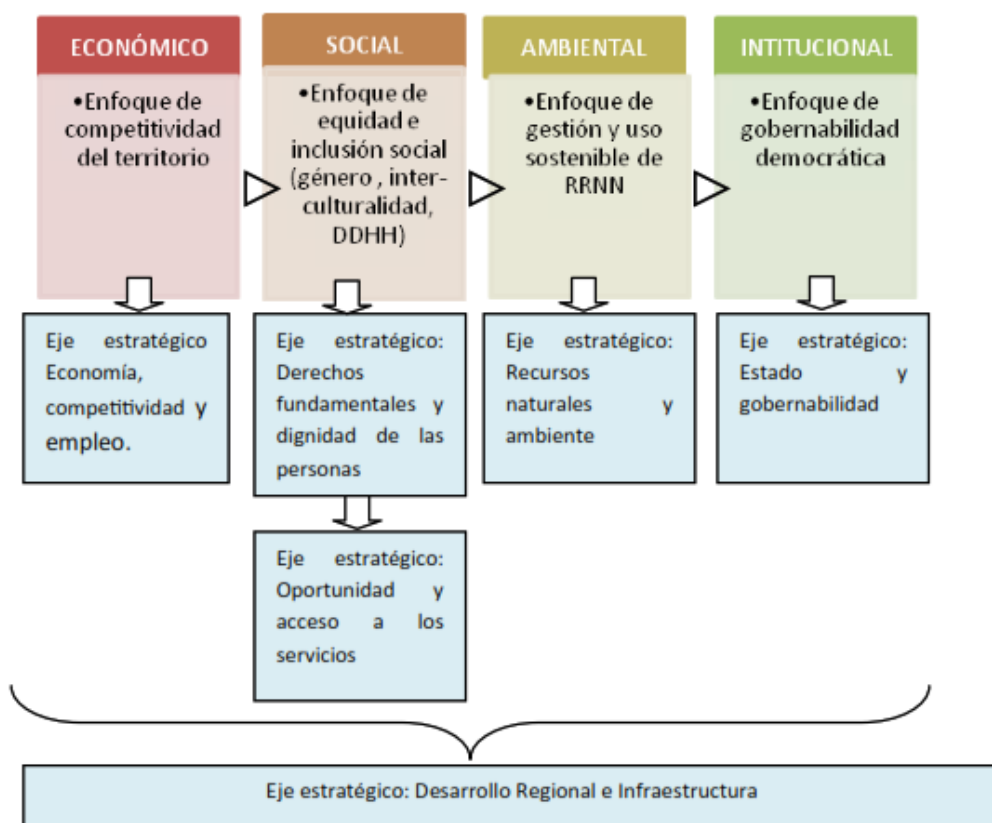
El documento se encuentra organizado de acuerdo al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN, **“Plan Bicentenario: Perú hacia el 2021”** que considera los 6 ejes de desarrollo estratégico.

### EJES ESTRATÉGICOS DEL PEDN PLAN BICENTENARIO AL 2021

- ✚ Eje estratégico 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas
- ✚ Eje estratégico 2: Oportunidades y accesos a los servicios.
- ✚ Eje estratégico 3: Estado y gobernabilidad
- ✚ Eje estratégico 4: Economía, competitividad y empleo.
- ✚ Eje estratégico 5: Desarrollo regional e infraestructura
- ✚ Eje estratégico 6: Recursos naturales y ambiente

Así mismo, se cumple con lo establecido en la Resolución N° 0082-2018-JNE y las consideraciones indicadas en el **Anexo 2: Formato Resumen de Plan de Gobierno**.

Para efectos del Resumen del Plan de Gobierno (Anexo 02) se ha tomado en cuenta el enfoque de análisis situacional presentado como instrumento en la guía metodológica del Plan Bicentenario, donde se explica la correspondencia con los ejes estratégicos del PEDN, el cual se divide en 4 dimensiones (social, económica, territorial–ambiental e institucional), En el cuadro siguiente se muestra la correspondencia de las dimensiones del análisis situacional y la correspondencia con los ejes estratégicos del PEDN.



Elaboración: CEPLAN



## **PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ**

### **Plan de Gobierno Provincial de Huaraz**

Conocemos el desafío que representa orientar las acciones como gobierno municipal hacia el sendero del desarrollo planificado, ordenado e inclusivo, sin barreras y con la capacidad para entender a todos; el desafío es mayor cuando venimos de gestiones municipales desastrosas que solo han acrecentado los problemas, pero además han generado un caos en la organización como institución, convirtiéndose en inoperante ante los problemas cotidianos; estas gestiones han sido ajenas a la planificación y cuyo resultado negativo son los diversos problemas que afrontamos como el crecimiento urbano desordenado, informalidad, tráfico, daños al medio ambiente, ciudad sin espacios de recreación y sin inclusión de grupos urbanos más vulnerables, entre otros problemas que en suma no permiten el desarrollo social y ambiental, afectando la calidad de vida de la población. Es por ello, que una de las primeras acciones que planteamos es la reforma de toda la estructura organizacional del municipio provincial para convertirla en una organización ágil y moderna orientada al ciudadano, capaz de planificar estratégicamente y alineada a los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado Municipal y Plan Estratégico Institucional.

Este instrumento ha sido elaborado bajo un enfoque de igualdad de oportunidades y de inversión y administración descentralizada, que busca elevar nuestro índice de competitividad que al 2017 a nivel de departamento nos encontramos en el puesto N° 11 de entre las 24 Regiones de acuerdo al Instituto Peruano de Economía - 2017; basándonos en la implementación de acciones integrales que solucionan problemas comunes entre distritos, principalmente entre el ámbito de Huaraz e Independencia, donde se concentra el 83% de la población de la provincia, bajo la premisa que ambos territorios son **UNA SOLA CIUDAD**, que interactúan estrechamente a nivel social, económico y ambiental, que comparten la misma problemática, es un mismo territorio y como consecuencia del vínculo también requieren soluciones integrales para ambos territorios.

Nuestra propuesta se encuentra enmarcada en las competencias y funciones que establece la Constitución Política del Perú, Ley de Bases de la Descentralización, Ley Orgánica de Municipalidades y normas especiales que otorgan a los Gobiernos Locales; sin perjuicio de haber considerado acciones que sin ser competencia directa de éstos, entendemos que son prioritarios para el desarrollo Local, por lo que en coordinación y cooperación con los sectores, pliegos y/o entidades competentes se buscará asegurar la ejecución de proyectos y acciones en dichas materias.

**Equipo Técnico Municipal.**



# PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

## Plan de Gobierno Provincial de Huaraz

### II. PARTE I: Diagnostico de la Provincia de Huaraz

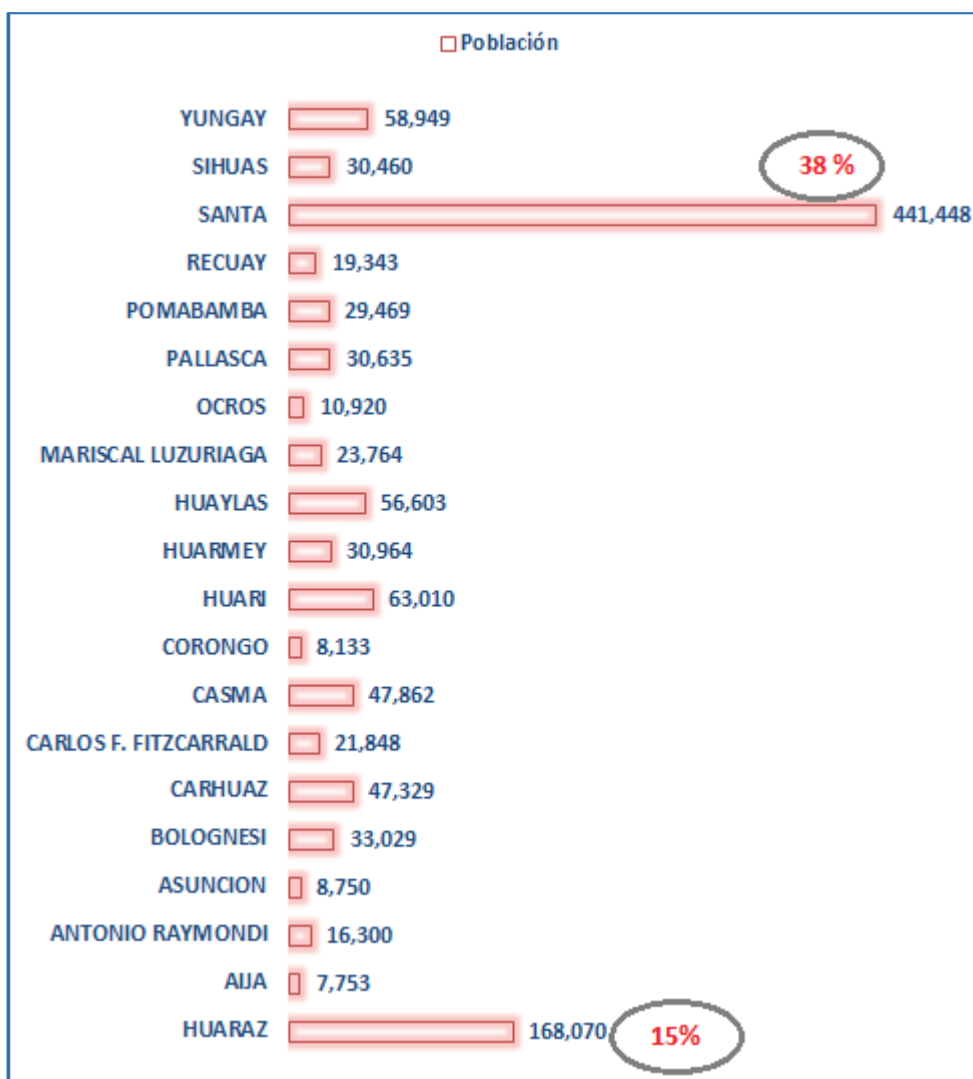
A continuación, se presenta el diagnóstico de la Provincia de Huaraz, de acuerdo a los ejes estratégicos.

Considerando la estrecha relación entre el eje 1 (Derechos Fundamentales y Dignidad de las Personas) y el Eje 2 (Oportunidades y Acceso a los Servicios) hemos visto por conveniente presentar el diagnóstico de manera conjunta, por la sencilla razón que el acceso a los servicios básicos y las oportunidades son derechos fundamentales.

#### 2.1. Población

##### a. Población Por Provincias

La Región Ancash cuenta con 1'154,634 habitantes, los cuales se encuentran conglomerados en su mayoría en la provincia de Santa que representa el 38% de la población, seguido de la provincia de Huaraz con el 15%, con una población de 168,070 personas al 2016.

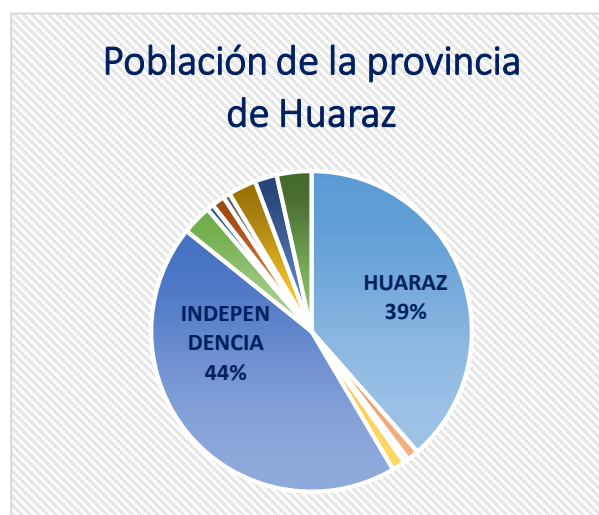


Fuente: INEI 2016

**b. Población Provincial y Distrital:**

La provincia de Huaraz está conformada por 12 distritos, cuya población se encuentra mayoritariamente en los distritos de Huaraz e Independencia representando el 82.8% del total provincial.

| Población de la Provincia de Huaraz |                |             |
|-------------------------------------|----------------|-------------|
| Distrito                            | Población      | %           |
| HUARAZ                              | 64,735         | 38.5%       |
| COCHABAMBA                          | 1,981          | 1.2%        |
| COLCABAMBA                          | 811            | 0.5%        |
| HUANCHAY                            | 2,253          | 1.3%        |
| INDEPENDENCIA                       | 74,383         | 44.3%       |
| JANGAS                              | 5,035          | 3.0%        |
| LA LIBERTAD                         | 1,147          | 0.7%        |
| OLLE ROS                            | 2,184          | 1.3%        |
| PAMPAS                              | 1,174          | 0.7%        |
| PARIACOTO                           | 4,744          | 2.8%        |
| PIRA                                | 3,750          | 2.2%        |
| TARICA                              | 5,873          | 3.5%        |
| <b>HUARAZ</b>                       | <b>168,070</b> | <b>100%</b> |



Fuente: INEI 2016

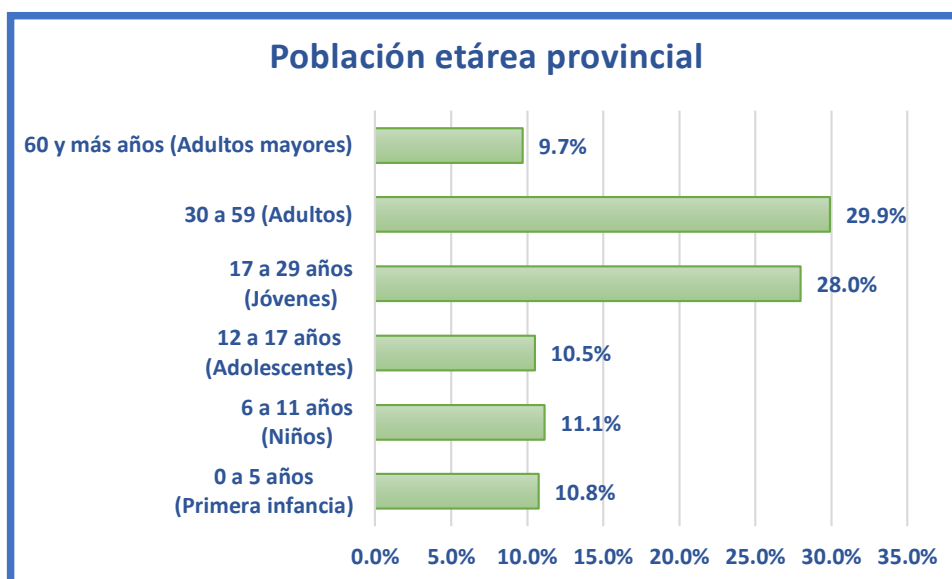
**c. Estructura de la Población por Grupo Etáreo:**

Como podemos observar en el siguiente cuadro la mayor concentración de la población se encuentra en los jóvenes (28%) y adultos (29.9%), lo que significa que se tiene una gran fuerza laboral dentro de la provincia.

| Población Etárea                |                |               |
|---------------------------------|----------------|---------------|
| Grupo etáreo                    | Población      | %             |
| 0 a 5 años (Primera infancia)   | 18,090         | 10.8%         |
| 6 a 11 años (Niños)             | 18,730         | 11.1%         |
| 12 a 17 años (Adolescentes)     | 17,634         | 10.5%         |
| 17 a 29 años (Jóvenes)          | 47,026         | 28.0%         |
| 30 a 59 (Adultos)               | 50,262         | 29.9%         |
| 60 y más años (Adultos mayores) | 16,328         | 9.7%          |
| <b>Población Total</b>          | <b>168,070</b> | <b>100.0%</b> |

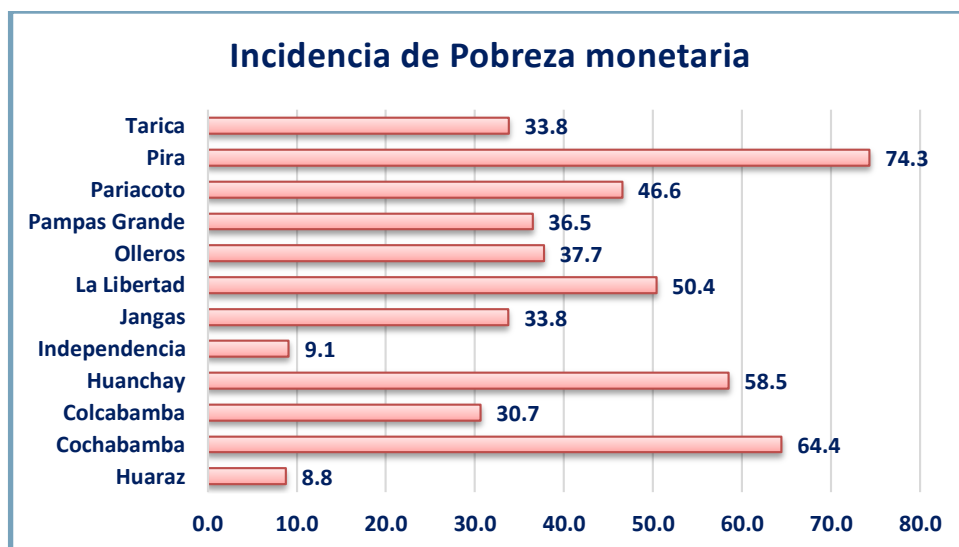
Fuente: INEI 2016



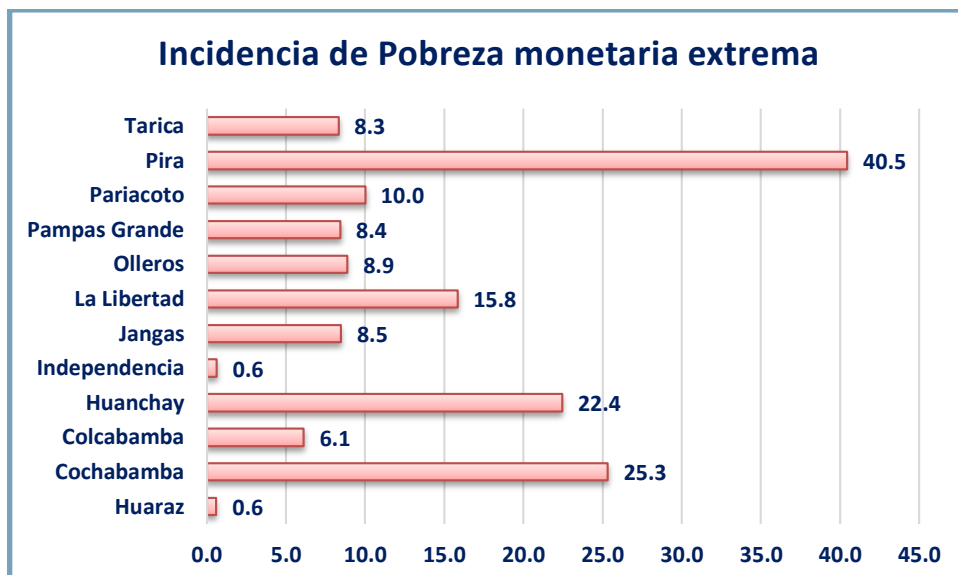


**d. Incidencia de Pobreza**

A nivel distrital la incidencia de pobreza monetaria para el 2015 alcanza el 74.3% en el distrito de Pira, seguidos del distrito de Cochabamba y Huanchay con 64.4% y 58.5% respectivamente.

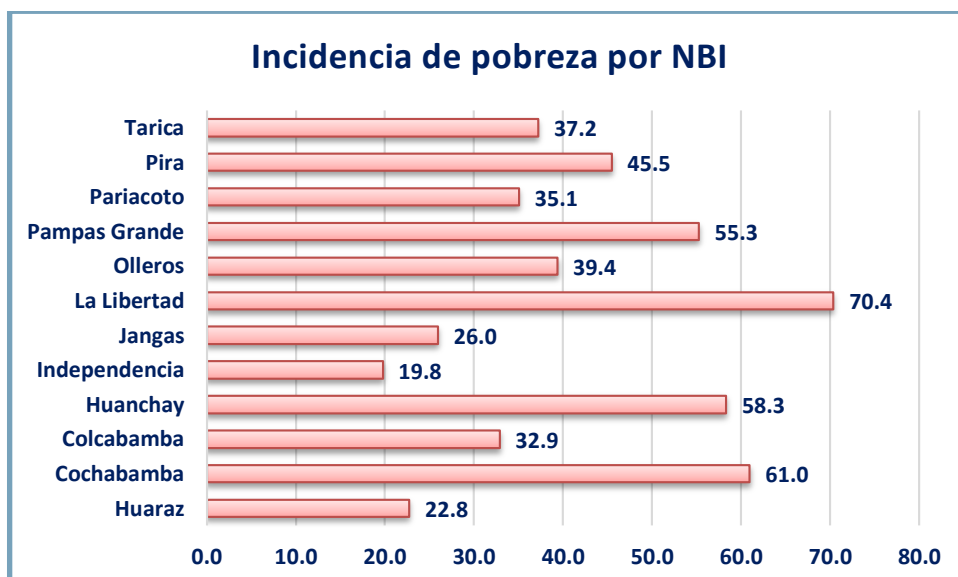


Fuente: INEI 2015



**Fuente: INEI 2015**

Si tenemos en cuenta el indicador de pobreza por necesidades básicas insatisfechas, el distrito con mayor incidencia es La libertad con un 70.4%, seguido de Cochabamba con 61% y Huanchay con un 55.3%. También es importante notar, que si bien los distritos de Huaraz e Independencia no muestran más de un 1% de incidencia en pobreza monetaria, pero cuando hacemos un paralelo con los indicadores de las NBI, la incidencia de pobreza se incrementa hasta el 22.8% para el distrito de Huaraz y del 19.8% para Independencia.

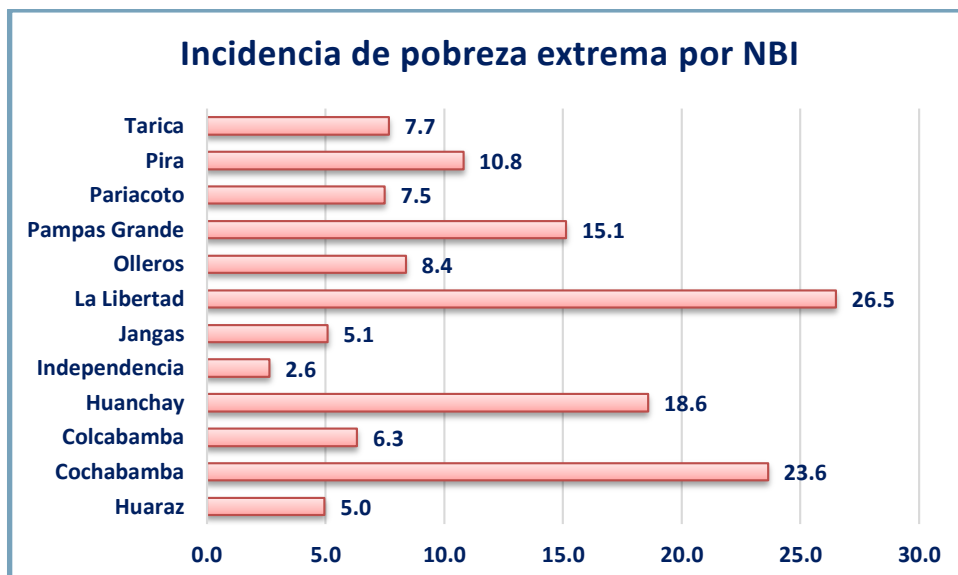


**Fuente: INEI 2015**



# **PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ**

## **Plan de Gobierno Provincial de Huaraz**



Fuente: INEI 2015

## 2.2. Educación.

### a. Instituciones educativas

A nivel de la Provincia de Huaraz, se cuenta con un total de 511 instituciones educativas, de los cuales 395 son de gestión pública directa, 06 son públicas de gestión privada y 110 privadas.

Así mismo se cuenta con 385 locales escolares, de los cuales 244 son públicos de gestión directa, 05 públicos de gestión privada y 109 privados.

### Instituciones educativas en la Provincia de Huaraz-2017

|  | Pública de gestión directa | Pública de gestión privada | Privada    | TOTAL      |
|--|----------------------------|----------------------------|------------|------------|
| <b>Instituciones Educativas (I.E.)</b> | <b>395</b>                 | <b>6</b>                   | <b>110</b> | <b>511</b> |
| <b>Locales Escolares*</b>              | <b>244</b>                 | <b>5</b>                   | <b>109</b> | <b>358</b> |

Información de 2017 actualizada al 30 marzo de 2018

Fuente: Padrón de Instituciones Educativas y Programas (PADRÓN). Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE). Ministerio de Educación (MINEDU).

\* Se contabiliza solo los locales escolares codificados en el padrón, existen IE con locales sin codificación.

Enlace: [http://escale.minedu.gob.pe/ueel/-/document\\_library\\_display/GMv7/view/958881](http://escale.minedu.gob.pe/ueel/-/document_library_display/GMv7/view/958881)

Nota: Se considera los centros educativos y locales de servicios de educación básica regular, especializada, alternativa, para adultos, técnico productivos y educación superior no universitaria

### b. Brechas de Producto

#### A nivel Provincia de Huaraz

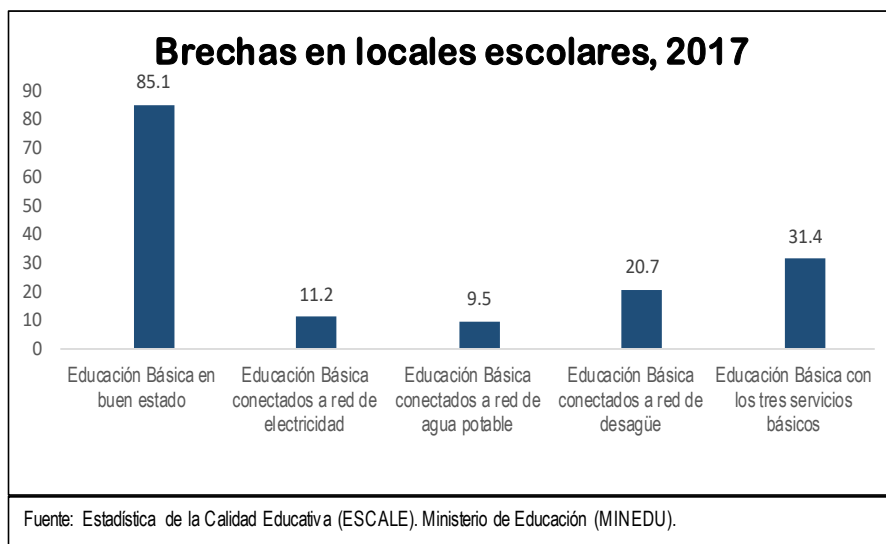
En la Provincia de Huaraz, el 85.1 de los locales de educación básica (EBR, EBA, EBE) no se encuentran en buen estado, el 58.8% de las escuelas de nivel primario no cuentan con internet, el 35.8% de las escuelas del nivel secundario no cuentan con internet, el 31.4% no cuentan con los tres servicios básicos, el 20.7% no cuenta con acceso a red de desagüe el 9.5% no se encuentran conectados a una red de agua potable.

### Brechas en Locales Escolares a Nivel de Provincia de Huaraz, 2017

| Locales escolares públicos   | Porcentaje | Brecha |
|--|------------|--------|
| Educación Básica (EBR, EBA, EBE) en buen estado                      | 14.9       | 85.1   |
| Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de electricidad    | 88.8       | 11.2   |
| Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de agua potable    | 90.5       | 9.5    |
| Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de desagüe         | 79.3       | 20.7   |
| Educación Básica (EBR, EBA, EBE) con los tres servicios básicos      | 68.6       | 31.4   |
| Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, primaria   | 41.2       | 58.8   |
| Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, secundaria | 64.2       | 35.8   |

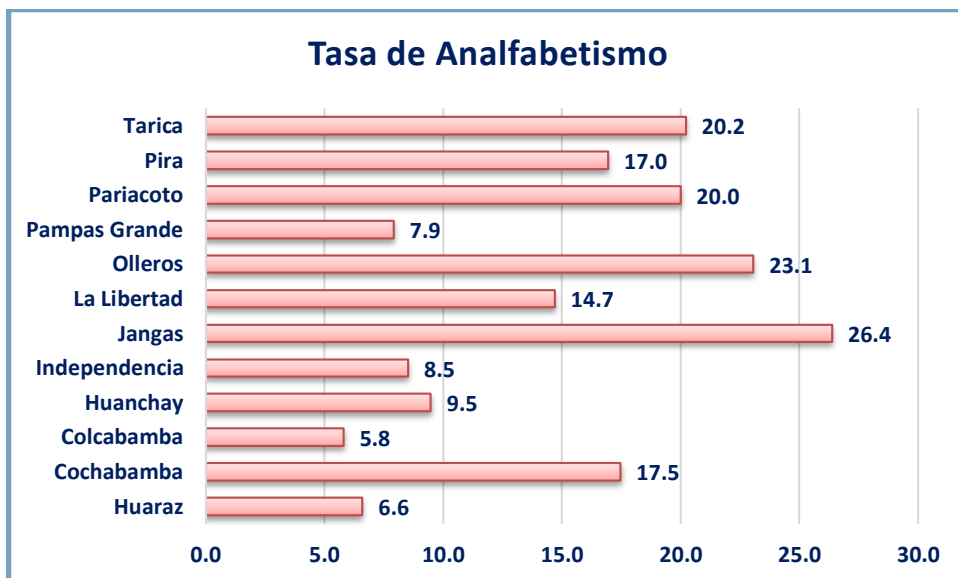
Información correspondiente al año 2017

Fuente: Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE). Ministerio de Educación (MINEDU).



**c. Analfabetismo**

La tasa de analfabetismo es alarmante en el caso del distrito de Jangas, en donde más de un cuarto de su población (26.4%) no sabe leer ni escribir, casos similares son Taricá (20.2%), Pariacoto (20%) y Olleros (23.1%).



Fuente: INEI 2015

### 2.3. Salud.

#### a. Desnutrición Crónica

##### *A nivel de la Provincia de Huaraz*

En la Provincia de Huaraz, sin bien cierto la tasa de desnutrición ha disminuido en el periodo 2010 – 2017, sin embargo, en el año 2017 la tasa de desnutrición de la provincia del 21.9 % es superior a la del promedio nacional.

#### Desnutrición Crónica a Nivel de la Provincia de Huaraz, 2010-2017

| Rubro  | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 |
|--|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Porcentaje de niños menores de 5 años con Desnutrición Crónica | 27.2 | 26.2 | 26.4 | 23.9 | 23.0 | 21.7 | 20.9 | 21.9 |

Información actualizada Mayo de 2018

Para información nacional y departamental:

Fuente 1: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

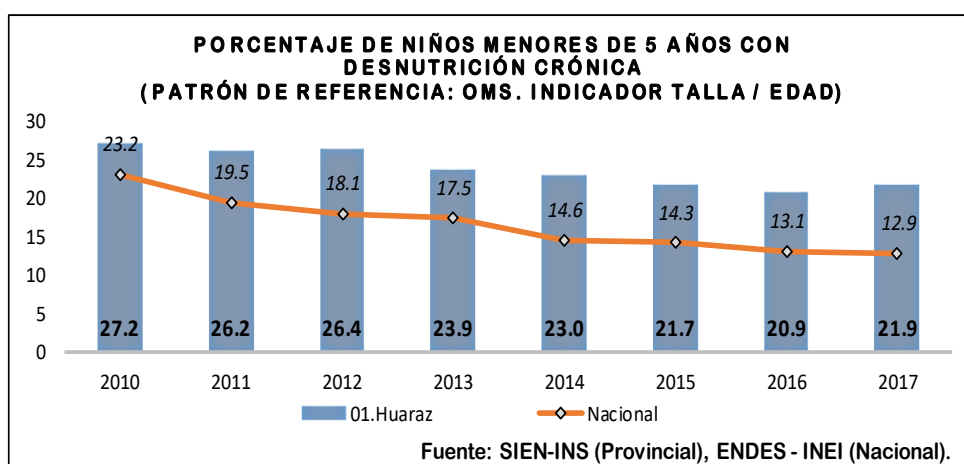
Enlace 1: <https://proyectos.inei.gob.pe/endes/resultados.asp>

Para información provincial y distrital:

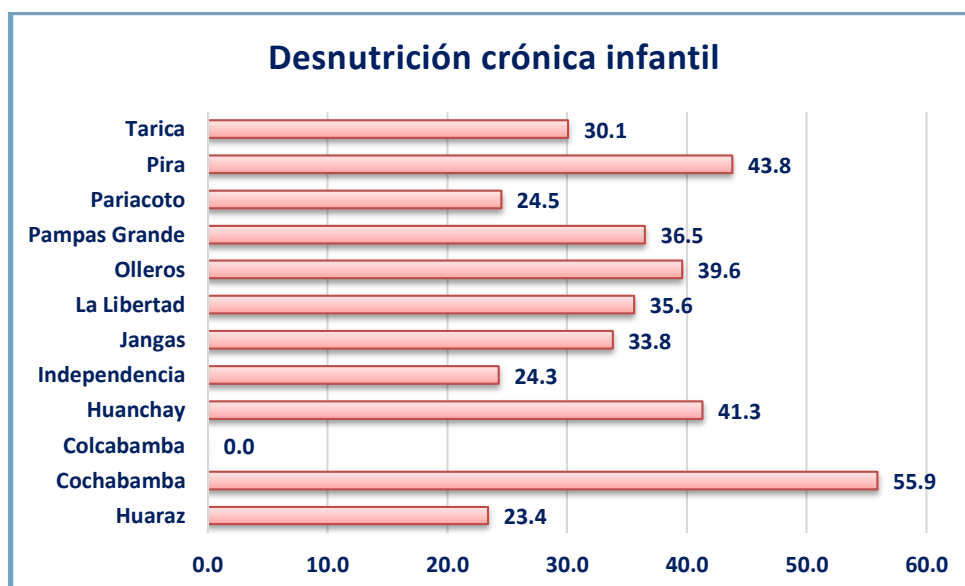
Fuente 2: Sistema de información del estado nutricional, Instituto Nacional de Salud (INS), Ministerio de Salud (MINSA)

Enlace 2: <http://www.portal.ins.gob.pe/es/cenar/cenar-c2/vigilancia-alimentaria-y-nutricional/sistema-de-informacion-del-estado-nutric>

#### Desnutrición Crónica a Nivel de la Provincia de Huaraz, 2010-2017



Como podemos observar en el siguiente cuadro, incluso en el distrito de Huaraz tiene el 23.4% de su población infantil en estado de desnutrición crónica, siendo el índice más alto el distrito de Cochabamba con el 55.9%.



### b. Anemia

#### A Nivel de la Provincia de Huaraz

A nivel de la provincia se tiene un 63.6% de anemia total en niños menores de 3 años para el año 2017; sin embargo, solo se han evaluado en este año a 2632 niños, quedando una brecha por atención de 7117 niños, de una población total de 9749

A nivel de la provincia se tiene un 56.2% de anemia total en niños menores de 5 años para el año 2017; sin embargo, solo se han evaluado en este año a 3801 niños, quedando una brecha por atención de 12,982 niños de una población total de 16783.

### Indicadores de Anemia a Nivel de la Provincia de Huaraz, 2012-2017

| Rubro                    | 2012                 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017   |              |          |          |                    |
|--------------------------|----------------------|------|------|------|------|--------|--------------|----------|----------|--------------------|
|                          | Porcentaje de anemia |      |      |      |      | Niños  | N° Evaluados | N° Casos | % Anemia | Brecha de atención |
| <b>Menores de 3 años</b> |                      |      |      |      |      |        |              |          |          |                    |
| Anemia total             | 54.8                 | 74.0 | 75.0 | 73.8 | 65.9 | 9,749  | 2,632        | 1,673.0  | 63.6     | 7,117              |
| Anemia leve              |                      |      |      |      | 32.5 |        |              | 828.0    | 31.5     |                    |
| Anemia moderada          |                      |      |      |      | 32.5 |        |              | 828.0    | 31.5     |                    |
| Anemia severa            |                      |      |      |      | 0.8  |        |              | 17.0     | 0.6      |                    |
| <b>Menores de 5 años</b> |                      |      |      |      |      |        |              |          |          |                    |
| Anemia total             | 51.7                 | 68.7 | 69.7 | 68.4 | 59.1 | 16,783 | 3,801        | 2,136.0  | 56.2     | 12,982             |
| Anemia leve              |                      |      |      |      | 30.8 |        |              | 1,126.0  | 29.6     |                    |
| Anemia moderada          |                      |      |      |      | 27.7 |        |              | 992.0    | 26.1     |                    |
| Anemia severa            |                      |      |      |      | 0.6  |        |              | 18.0     | 0.5      |                    |

Información actualizada Mayo de 2018

Para información nacional y departamental:

Fuente 1: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

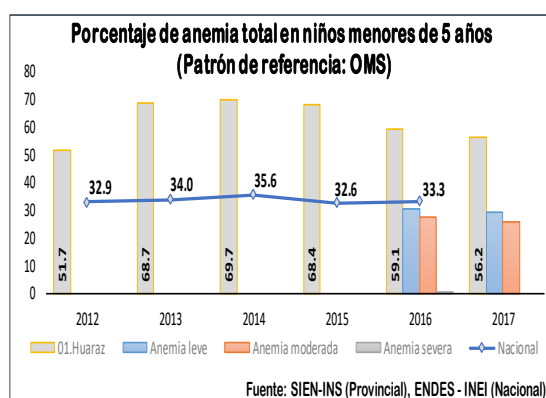
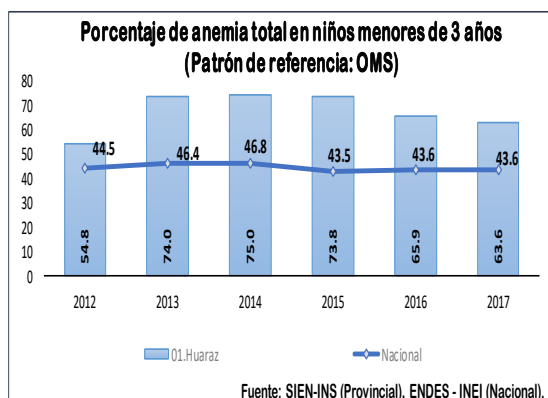
Enlace 1: <https://proyectos.inei.gob.pe/endes/resultados.asp>

Para información provincial y distrital:

Fuente 2: Sistema de información del estado nutricional (SIEN), Instituto Nacional de Salud (INS), Ministerio de Salud (MINSA)

Enlace 2: <http://www.portal.ins.gob.pe/es/cenari/cenari-2/vigilancia-alimentaria-y-nutricional/sistema-de-informacion-del-estado-nutricional>

### Indicadores de Anemia a Nivel de la Provincia de Huaraz, 2012-2017



**c. Mortalidad de menores de 1 año**  
**A Nivel de la Provincia de Huaraz**

Los indicadores de salud en el Perú varían sustantivamente dependiendo de la ubicación geográfica, la situación económica, los niveles de urbanización o la pertenencia a grupos étnico-culturales.

Para el año 2015 la tasa de mortalidad infantil más alta se ubica en el Distrito de Huanchay con un 27% y la más baja corresponde al Distrito de Huaraz e Independencia; por lo tanto, podemos deducir que existe desatención del sector salud (Direcciones Regionales de Salud y Redes de Salud) en los distritos más alejados de la provincia.

**Mortalidad en menores de 1 año en la Provincia de Huaraz, 2015**

| Perú: Mortalidad infantil, según distrito, 2015 |              |           |               |                             |
|---|--------------|-----------|---------------|-----------------------------|
| UBIGEO  | DEPARTAMENTO | PROVINCIA | DISTRITO      | Tasa de mortalidad infantil |
| 020101  | Ancash       | Huaraz    | Huaraz        | 22.6                        |
| 020102  | Ancash       | Huaraz    | Cochabamba    | 25.5                        |
| 020103  | Ancash       | Huaraz    | Colcabamba    | 24.7                        |
| 020104  | Ancash       | Huaraz    | Huanchay      | 27.0                        |
| 020105  | Ancash       | Huaraz    | Independencia | 22.6                        |
| 020106  | Ancash       | Huaraz    | Jangas        | 23.5                        |
| 020107  | Ancash       | Huaraz    | La Libertad   | 25.7                        |
| 020108  | Ancash       | Huaraz    | Olleros       | 25.0                        |
| 020109  | Ancash       | Huaraz    | Pampas Grande | 25.4                        |
| 020110  | Ancash       | Huaraz    | Pariacoto     | 24.8                        |
| 020111  | Ancash       | Huaraz    | Pira          | 23.9                        |
| 020112  | Ancash       | Huaraz    | Tarica        | 23.5                        |

Fuente: INEI

**d. Aseguramiento en salud**  
**A Nivel de la Provincia de Huaraz**

A nivel de la Provincia de Huaraz, se tiene que 17.5% de la Población cuenta con Seguro de Salud (Essalud), el 1% cuenta con seguro de la FFAA/PNP, el 2% cuenta con seguro privado, el 36.3% cuenta con Seguro Integral de Salud (SIS) y el 0.1% algún otro tipo de seguro; sin embargo, el 43.1% de población no cuenta con ningún tipo de seguro.

**Acceso a seguro de Salud a Nivel de Provincia de Huaraz, 2013**

**ACCESO AL SEGURO DE SALUD**

| Seguro de Salud | Total | Proporción | Brecha |
|-----------------|-------|------------|--------|
| Essalud         | 21782 | 17.5%      | 43.1%  |
| FFAA PNP        | 1216  | 1.0%       |        |
| Seguro privado  | 2506  | 2.0%       |        |
| SIS             | 45205 | 36.3%      |        |
| Otro            | 180   | 0.1%       |        |
| No tiene        | 53689 | 43.1%      |        |

Información concerniente al 2013

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

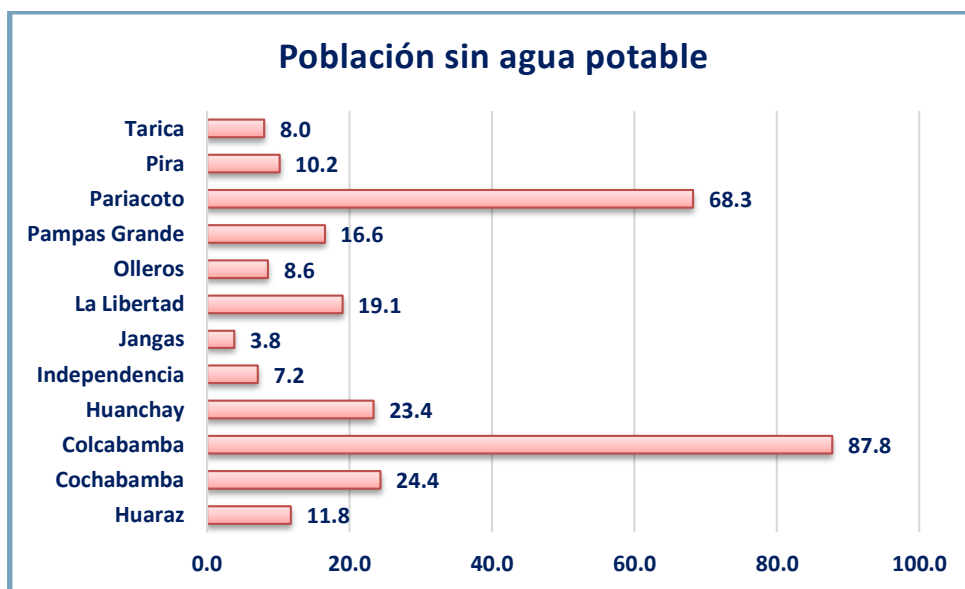
Nota: Mazamari y Pangoa fueron tomados como un solo distrito debido a problemas limítrofes al momento de la recabación de la información.



**2.4. Infraestructura de servicios básicos.**

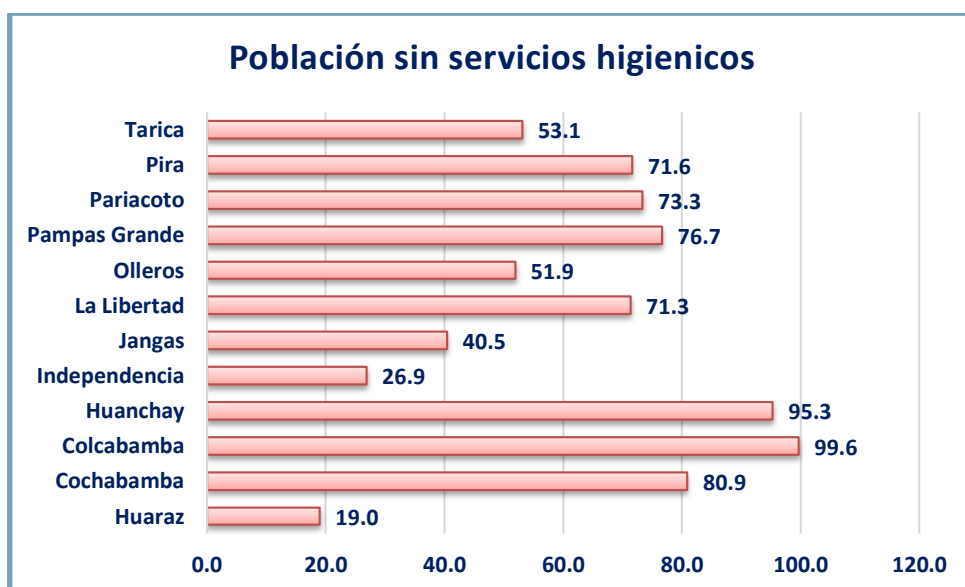
**a. Cobertura de Servicios Básicos**

El distrito con mayor desabastecimiento de agua potable es Colcabamba con el 87.8% de viviendas sin este servicio, seguido del distrito de Pariacoto con el 68.3%.



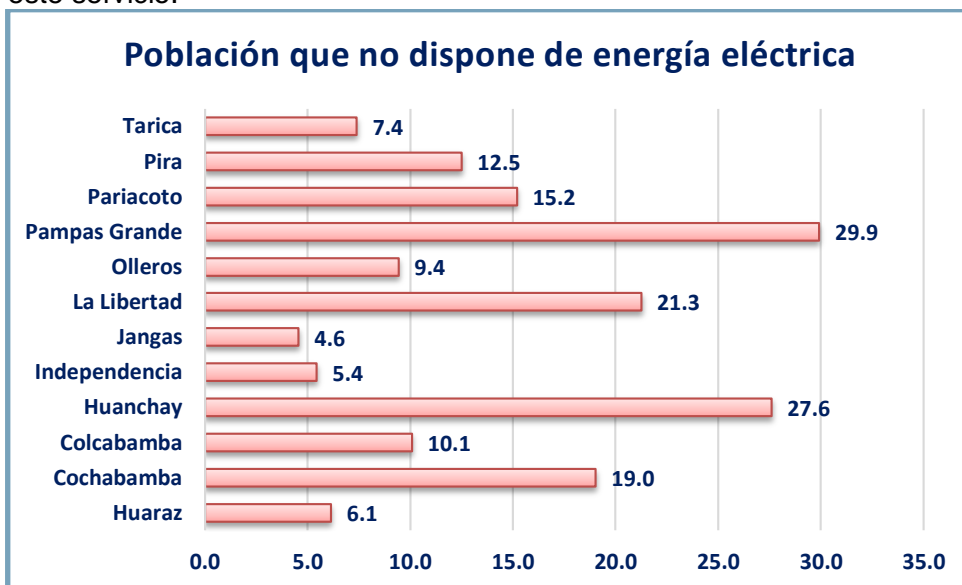
Fuente: INEI 2015

Respecto a la población sin servicios higiénicos, 8 de los 12 distritos de la provincia tiene a más del 50% de la población sin el abastecimiento de éste servicio básico, llegando al 99.6% en el caso de Colcabamba y 95.3% en Huanchay. En el caso de Independencia, el 26.9% carece de este servicio.



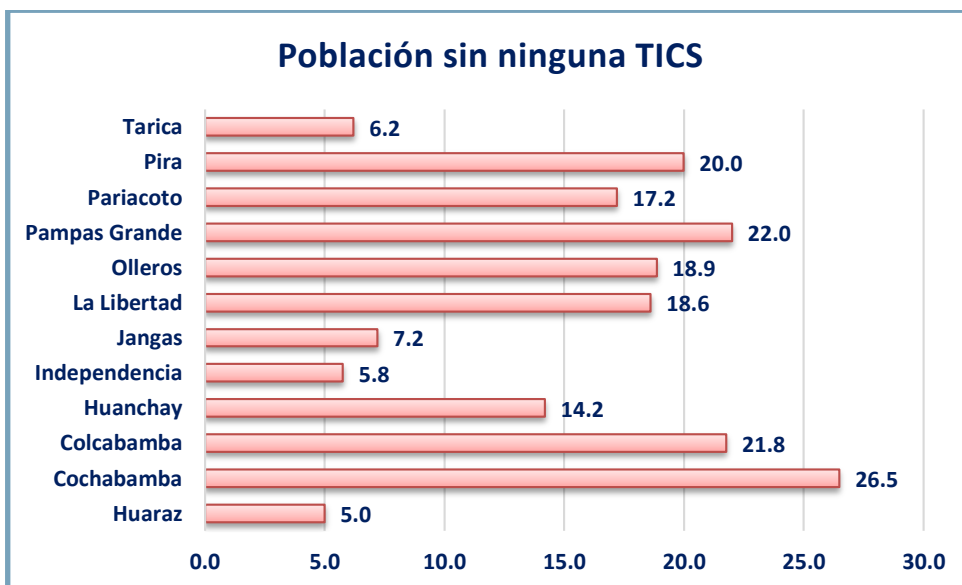
Fuente: INEI 2015

El abastecimiento de energía eléctrica es preocupante, ya que un tercio de la población de los distritos de Pampas Grande y Huanchay carecen de este servicio.



Fuente: INEI 2015

El acceso a las tecnologías de información y comunicación también es importante, ya que su inaccesibilidad genera aislamiento en la población y con él un desarrollo limitado. Liderando este indicador se encuentra Cochabamba con un 26.5% de su población que no tiene acceso a internet, telefonía fija o móvil, señal televisiva, etc.



Fuente: INEI 2015

### 2.5. Seguridad Ciudadana.

#### a. Denuncia por comisión de delito

A nivel Provincia de Huaraz en el año 2017, las denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio representaron el 61.0%; siguen las denuncias contra la seguridad pública 40.8%, contra la vida, el cuerpo y la salud (33.4%) y contra la libertad (5,8%), entre otros.

| Indicador                                   | Nacional Urbano | Departamento de Ancash | Provincia de Huaraz |
|---|-----------------|------------------------|---------------------|
| <i>Contra el patrimonio</i>                 | 77.1            | 50.2                   | 61.0                |
| <i>Contra la vida, el cuerpo y la salud</i> | 14,1            | 17.6                   | 33.4                |
| <i>Contra la seguridad pública</i>          | 12.1            | 13.1                   | 40.8                |
| <i>Contra la libertad</i>                   | 6.5             | 5.6                    | 5.8                 |

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - ENAPRES.

#### b. Muertes violentas asociadas a hechos delictivos dolosos

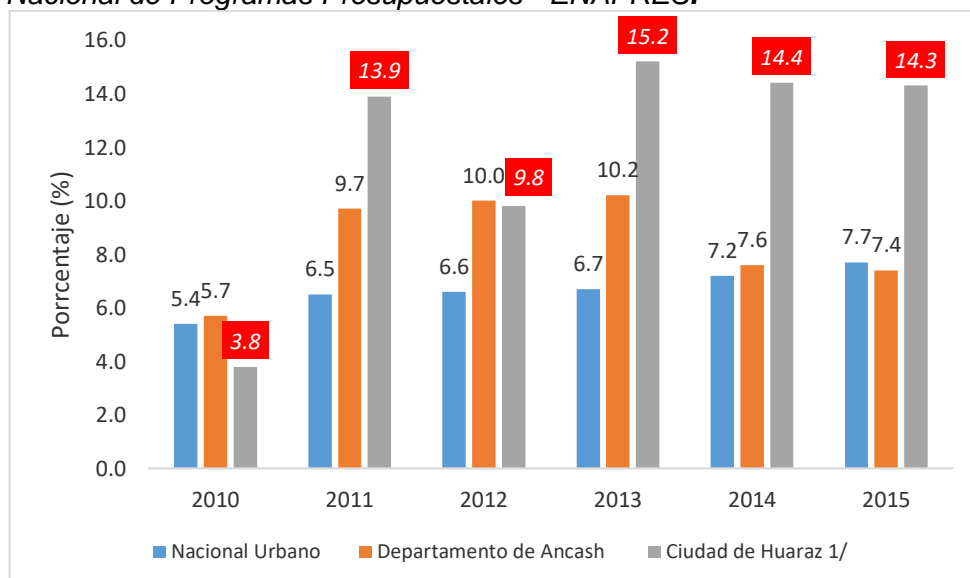
##### Tasa de homicidios, según ámbito de estudio

En la ciudad de Huaraz la tasa de homicidios se ha incrementado de manera alarmante, se pasó de 3.8% en 2010 a 14.3% por cada cien mil habitantes en el año 2015, este valor se encuentra por encima de promedio nacional el cual es de 7.7%.

| Ámbito de Estudio      | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
|------------------------|------|------|------|------|------|------|
| Nacional Urbano        | 5.4  | 6.5  | 6.6  | 6.7  | 7.2  | 7.7  |
| Departamento de Ancash | 5.7  | 9.7  | 10.0 | 10.2 | 7.6  | 7.4  |
| Ciudad de Huaraz 1/    | 3.8  | 13.9 | 9.8  | 15.2 | 14.4 | 14.3 |

1/Las ciudades de 20 mil a más habitantes comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - ENAPRES.



**c. Victimización en población de 15 y más años de edad**  
**Población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo, por ámbito de estudio**

El 26,4% de la población de 15 y más años de edad del área urbana a nivel nacional, son víctimas de algún hecho delictivo, asimismo en el departamento de Ancash esta cifra alcanza el 23,0%, mientras que a nivel de ciudad de Huaraz el 24,5% son víctimas de algún hecho delictivo, según los resultados del año 2017. En comparación con el años anteriores, se puede observar una reducción importante en los tres niveles (ver gráfico).

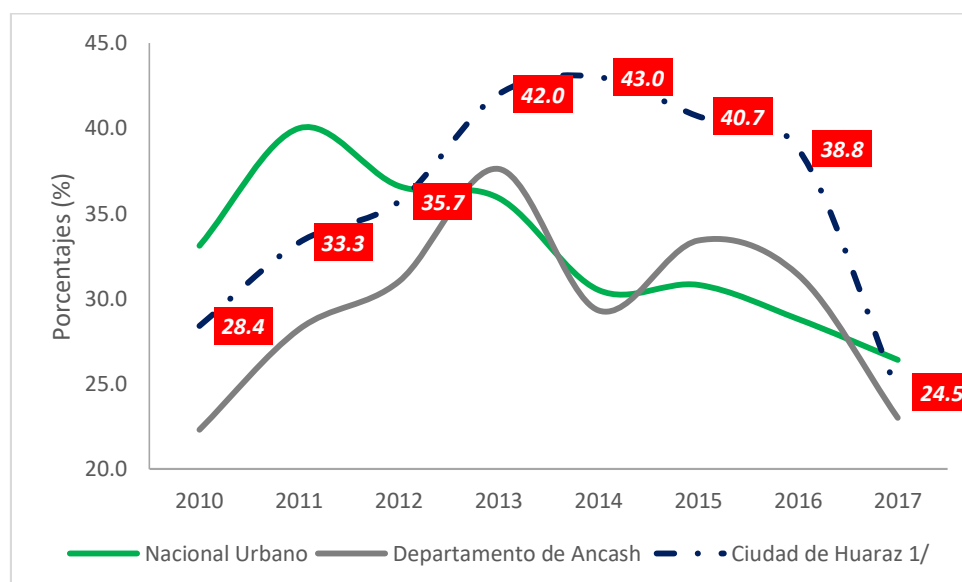
**Población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo, por ámbito de estudio**

| Ámbito de Estudio      | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 |
|------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Nacional Urbano        | 33.1 | 40.0 | 36.6 | 35.9 | 30.5 | 30.8 | 28.8 | 26.4 |
| Departamento de Ancash | 22.3 | 28.2 | 31.0 | 37.6 | 29.3 | 33.4 | 31.4 | 23.0 |
| Ciudad de Huaraz 1/    | 28.4 | 33.3 | 35.7 | 42.0 | 43.0 | 40.7 | 38.8 | 24.5 |

1/Las ciudades de 20 mil a más habitantes comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - ENAPRES.

**Población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo, por ámbito de estudio**



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - ENAPRES.

### Población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo, que realizó la denuncia, por ámbito de estudio

A nivel nacional urbano, de la población de 15 y más años de edad que es víctima de algún hecho delictivo, el 14,5% realizó la denuncia, en tanto que, a nivel del departamento de Ancash el 12,5%, y en la Ciudad de Huaraz el 14,8%, según los resultados del año 2017. En comparación con los años anteriores se puede notar incrementos (ver gráfico).

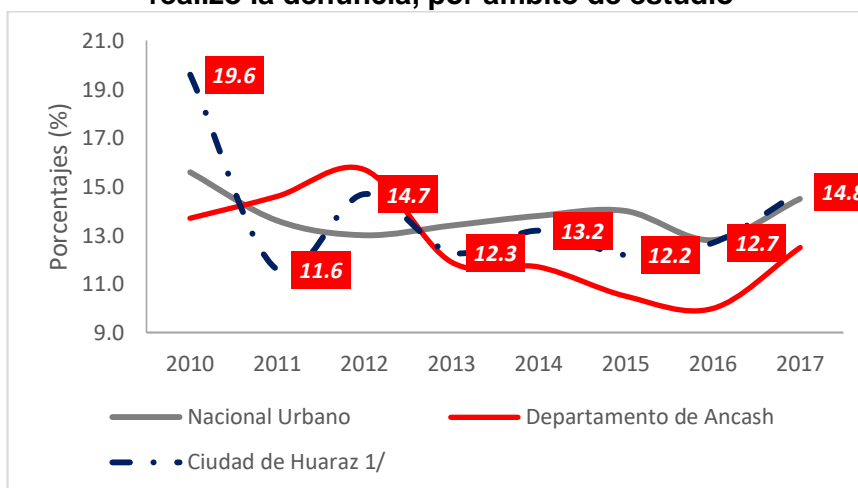
### Población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo, que realizó la denuncia, por ámbito de estudio

| Ámbito de Estudio      | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 |
|------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Nacional Urbano        | 15.6 | 13.6 | 13.0 | 13.4 | 13.8 | 14.0 | 12.8 | 14.5 |
| Departamento de Ancash | 13.7 | 14.6 | 15.7 | 11.9 | 11.7 | 10.5 | 10.0 | 12.5 |
| Ciudad de Huaraz 1/    | 19.6 | 11.6 | 14.7 | 12.3 | 13.2 | 12.2 | 12.7 | 14.8 |

1/Las ciudades de 20 mil a más habitantes comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - ENAPRES.

### Población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo, que realizó la denuncia, por ámbito de estudio



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales – ENAPRES

#### d. Tasa de víctimas por tipo de hecho delictivo

##### Tasa de víctimas por tipo de hecho delictivo, según ámbito de estudio

En el año 2017, a nivel nacional urbano, se observa que 13,4 por cada 100 personas de 15 y más años de edad son víctimas de robo de dinero, cartera, celular, mientras que en el departamento de Ancash, 8 por cada 100 habitantes son víctimas del mismo hecho delictivo, y en el distrito de Huaraz, 12,8 por cada 100 habitantes son víctimas del mismo hecho. De otro lado, se observa que el intento de robo con arma de fuego, es el segundo hecho delictivo que más afecta a la población donde 9,2 de cada 100 personas son víctimas, mientras que en el

departamento de Ancash, 5 por cada 100 habitantes son víctimas de estafa, y en la Ciudad de Huaraz, 2.1 por cada 100 habitantes son víctimas de intento de robo de dinero, cartera, celular.

### Tasa de víctimas por tipo de hecho delictivo, según ámbito de estudio

| Ámbito de Estudio      | Tipo de hecho delictivo          |   |                     |                                |                 |        |                           |                             |                       |                   |
|------------------------|----------------------------------|---|---------------------|--------------------------------|-----------------|--------|---------------------------|-----------------------------|-----------------------|-------------------|
|                        | Robo de dinero, cartera, celular | Intento de robo de dinero, cartera, celular | Robo de vehículo 1/ | Intento de robo de vehículo 1/ | Robo de negocio | Estafa | Amenazas e intimidaciones | Maltrato y ofensa sexual 2/ | Secuestro y extorsión | Con arma de fuego |
| Nacional Urbano        | 13.4                             | 5.2   | 2.1                 | 1.0                            | 0.7             | 5.3    | 2.1                       | 1.6                         | 0.5                   | 9.2               |
| Departamento de Ancash | 8.0                              | 2.5   | 1.6                 | 0.4                            | 0.2             | 10.1   | 2.1                       | 0.9                         | 0.6                   | 5.0               |
| Ciudad de Huaraz       | 12.8                             | 4.1   | 2.6                 | 1.2                            | 0.7             | 2.3    | 3.1                       | 1.1                         | 0.7                   | 2.1               |

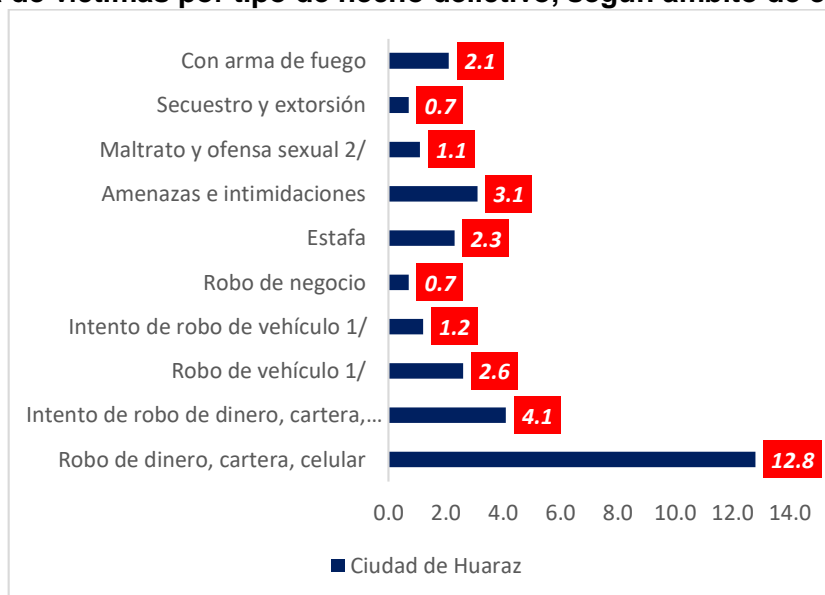
1/ Comprende: Auto, camioneta, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y bicicleta.

2/ Incluye: Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, acoso, abuso, violación, entre otros.

3/ Comprende: Robo de mascota, maltrato físico de otra persona no miembro del hogar.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - ENAPRES.

### Tasa de víctimas por tipo de hecho delictivo, según ámbito de estudio



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - ENAPRES

#### E.5. Percepción de inseguridad

**Población de 15 a más años de edad que cree que será víctima de algún hecho delictivo durante los próximos 12 meses (percepción de inseguridad), según región natural y departamento (porcentaje)**

En el año 2017, el 86,9% de la población del área urbana a nivel nacional percibe que en los próximos doce meses puede ser víctima de algún hecho delictivo que atente contra su seguridad. Asimismo, en el departamento de Ancash esta cifra es de 64,0%, mientras que en la Ciudad de Huaraz es de 86,9%. La tendencia respecto a inseguridad es creciente (ver gráficos).



## PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

### Plan de Gobierno Provincial de Huaraz

Población de 15 a más años de edad que cree que será víctima de algún hecho delictivo durante los próximos 12 meses

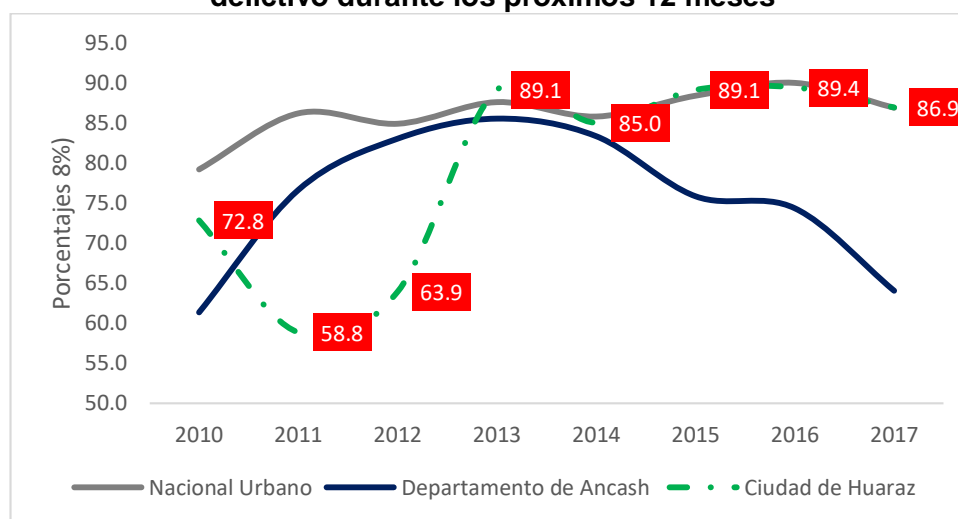
| Ámbito de Estudio      | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 |
|------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Nacional Urbano        | 79.2 | 86.2 | 84.9 | 87.6 | 85.8 | 88.4 | 90.0 | 86.9 |
| Departamento de Ancash | 61.3 | 76.6 | 83.0 | 85.5 | 83.3 | 75.8 | 74.3 | 64.0 |
| Ciudad de Huaraz       | 72.8 | 58.8 | 63.9 | 89.1 | 85.0 | 89.1 | 89.4 | 86.9 |

La información corresponde al área urbana del país.

Percepción de inseguridad comprende: Robo a su vivienda, robo de vehículo automotor, robo de autopartes de vehículo automotor, robo de motocicleta, mototaxi, robo de bicicleta, robo de dinero, cartera, celular, amenazas e intimidaciones, ofensas sexuales, secuestro, extorsión, estafa o robo de negocio.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - ENAPRES.

Población de 15 a más años de edad que cree que será víctima de algún hecho delictivo durante los próximos 12 meses



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - ENAPRES.



# **PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ**

## **Plan de Gobierno Provincial de Huaraz**

### **2.6. Cultura.**

Anteriores gobiernos provinciales han dejado de lado este sector ya que no les genera una recaudación significativa, es así que dentro de la organización del Gobierno Local de la Provincia de Huaraz no cuenta con un área específica que mantenga una asignación de presupuesto.

Entre las principales actividades culturales encontramos la organización del Carnaval Huaracino, la Semana Santa, Fiesta de Mayo y el Aniversario de la Provincia; actividades que mantienen un mismo programa todos años.

Esta limitación presupuestal solo explica la falta de importancia que le otorgan a este sector más allá de los acontecimientos anuales y la poca consideración de la cultura como parte importante del desarrollo económico y social de la provincia.

#### **El Patrimonio Inmaterial**

Los esfuerzos por preservar y rescatar las costumbres y las tradiciones de la provincia siguen siendo escasos, y estos podrían ser los recursos que generarían sustento económico a través del turismo. La poca importancia de los saberes ancestrales para mejorar y resolver problemas actuales genera que vivamos en una sociedad con constantes deficiencias tanto económicas como sociales.

#### **El Patrimonio Arqueológico**

A través de las alianzas de los gobiernos locales y las Direcciones Desconcentradas de Cultura se viene avanzando en un porcentaje bajo, el inventario de sitios arqueológicos que lamentablemente se encuentran en estado de abandono y muchas veces saqueados por invasores irresponsables. Los únicos que se encuentran en un valor medio son: Wilcahuain, Ichic Wilcahuain Huaca de Antonio Raimondi, Waullac y en menor valor Pumacayán (siendo uno de los más importantes dentro de la provincia).

#### **Las Industrias Culturales y las Artes**

El sector público tiene poca o nula incidencia en la gestión del Talento Cultural, entendido como Industrias culturales con la correspondiente protección de autor; es así que la inversión viene siendo mínima a nivel de municipalidades. Existe un sector de la población con gran talento y que desea mostrarlo en diferentes subsectores como producción musical, editorial, artes plásticas y visuales, artes escénicas (teatro, artes performance, danza y folclore) pero que carecen de recursos para presentar producciones de calidad y ser parte de los eventos novedosos, es así que pierde motivaciones ya que no recibe el reconocimiento y las oportunidades para acceder no sólo a plataformas provinciales sino también nacionales, por lo que merece mayor atención en su fortalecimiento con fondos concursables e incentiven a una formación educativa y explotar dicho talento.

### **2.7. Índice de Desarrollo Humano (IDH).**

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), considera tres componentes: vida larga y saludable; educación; y nivel de vida digno; entendiéndose como Desarrollo Humano al “proceso de ampliación de las opciones de las personas y el mejoramiento de sus capacidades y libertades” y al “proceso complejo y multidimensional que depende de la interacción de una variedad de determinantes y del efecto agregado de múltiples intervenciones sociales, estatales y privadas, tanto individuales como colectivas”.





## PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

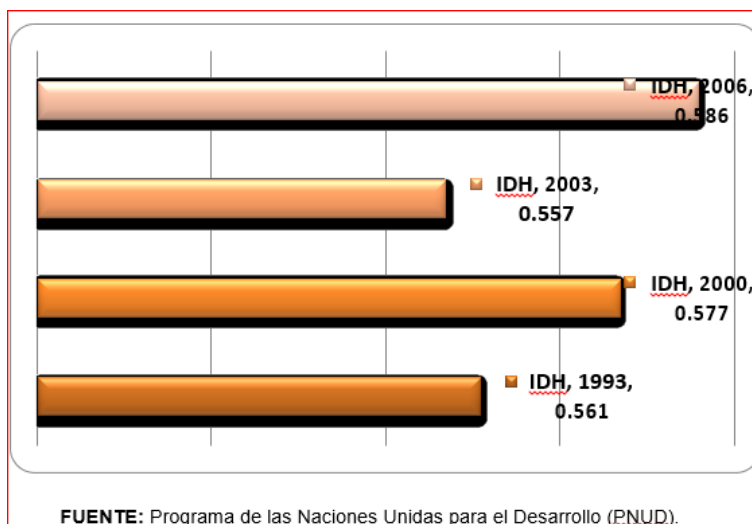
### Plan de Gobierno Provincial de Huaraz

Al año 2012, estos fueron los resultados.

El indicador del Índice de Desarrollo Humano va desde una escala de 0 (Bajo Desarrollo Humano) a 1 (Alto desarrollo humano).  
**Re-Calculado según la nueva metodología, PNUD (2010)**

| DEPARTAMENTO  |               | Población        |           | Índice de Desarrollo Humano |           | Esperanza de vida al nacer |            | Población con Educ. secundaria completa |           | Años de educación (Poblac. 25 y más) |           | Ingreso familiar per cápita |           |
|---------------|---------------|------------------|-----------|-----------------------------|-----------|----------------------------|------------|---|-----------|--------------------------------------|-----------|-----------------------------|-----------|
| Provincia     |               | habitantes       | ranking   | IDH                         | ranking   | años                       | Ranking    | %                                       | ranking   | años                                 | ranking   | N.S. mes                    | Ranking   |
| <b>ANCASH</b> |               | <b>1,129,391</b> | <b>10</b> | <b>0.4429</b>               | <b>12</b> | <b>74.11</b>               | <b>9</b>   | <b>57.01</b>                            | <b>17</b> | <b>7.89</b>                          | <b>15</b> | <b>564.2</b>                | <b>9</b>  |
| <b>Huaraz</b> |               | <b>161,003</b>   | <b>32</b> | <b>0.4816</b>               | <b>40</b> | <b>73.20</b>               | <b>100</b> | <b>67.60</b>                            | <b>34</b> | <b>9.27</b>                          | <b>32</b> | <b>609.7</b>                | <b>42</b> |
| 1             | Huaraz        | 61,736           | 95        | 0.5342                      | 162       | 72.64                      | 1022       | 74.34                                   | 242       | 10.57                                | 94        | 733.5                       | 199       |
| 2             | Cochabamba    | 2,040            | 1357      | 0.2448                      | 1346      | 68.86                      | 1452       | 40.79                                   | 1000      | 3.83                                 | 1767      | 239.8                       | 1208      |
| 3             | Colcabamba    | 749              | 1713      | 0.3571                      | 686       | 70.59                      | 1308       | 63.16                                   | 470       | 7.41                                 | 634       | 330.9                       | 886       |
| 4             | Huanchay      | 2,405            | 1268      | 0.2516                      | 1306      | 69.41                      | 1416       | 14.38                                   | 1710      | 6.55                                 | 899       | 276.9                       | 1052      |
| 5             | Independencia | 70,147           | 86        | 0.4994                      | 268       | 73.73                      | 865        | 72.83                                   | 266       | 9.59                                 | 220       | 633.2                       | 305       |
| 6             | Jangas        | 4,816            | 888       | 0.3398                      | 765       | 77.14                      | 379        | 48.73                                   | 801       | 5.85                                 | 1143      | 333.5                       | 875       |
| 7             | La Libertad   | 1,223            | 1572      | 0.2210                      | 1516      | 69.89                      | 1381       | 48.03                                   | 811       | 4.97                                 | 1477      | 143.5                       | 1647      |
| 8             | Olleros       | 2,394            | 1271      | 0.2775                      | 1126      | 73.04                      | 966        | 44.83                                   | 888       | 5.54                                 | 1264      | 226.6                       | 1276      |
| 9             | Pampas        | 1,253            | 1561      | 0.2896                      | 1051      | 68.88                      | 1451       | 31.37                                   | 1259      | 7.13                                 | 723       | 273.6                       | 1069      |
| 10            | Pariacoto     | 4,650            | 911       | 0.2720                      | 1151      | 71.91                      | 1133       | 34.62                                   | 1168      | 5.51                                 | 1279      | 246.0                       | 1179      |
| 11            | Pira          | 3,851            | 1009      | 0.2489                      | 1324      | 74.75                      | 713        | 31.72                                   | 1250      | 4.69                                 | 1571      | 215.3                       | 1315      |
| 12            | Tarica        | 5,739            | 789       | 0.3745                      | 607       | 75.13                      | 655        | 50.44                                   | 743       | 6.30                                 | 987       | 422.5                       | 602       |

**Evolución del IDH en la provincia de Huaraz entre 1993 y 2006**

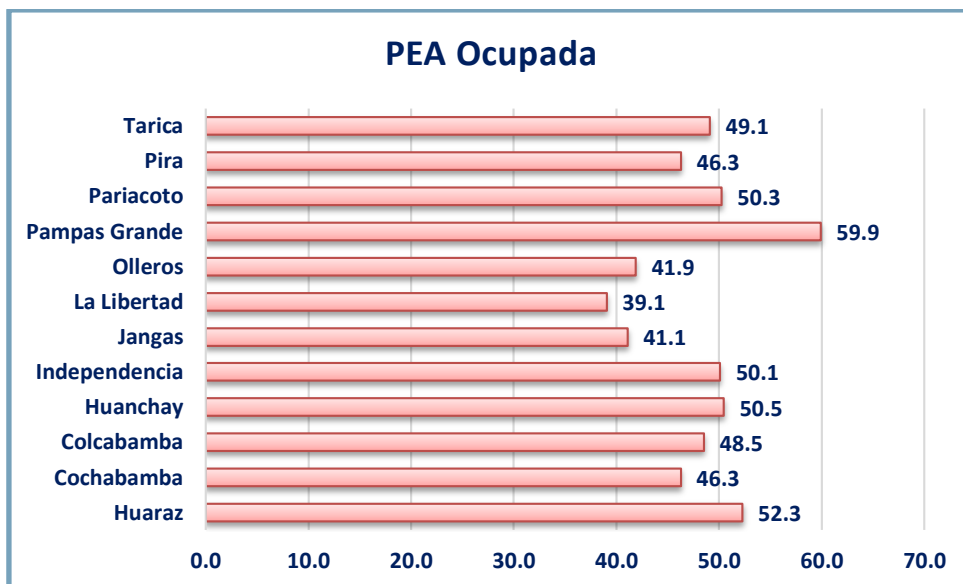


Según los informes de IDH, indica las siguientes cifras; 0,561 en el año 1993, 0,577 en el 2000, 0,577 en el año 2003 y 0,586 en el año 2006. Mientras que en el año 2012 se reporta en 0.4429, mostrándose una reducción del mismo.

Por otro lado, podemos observar en el cuadro anterior, que los distritos con un mayor IDH son los distritos de Independencia y Huaraz con el 0.4994 y 0.5342 respectivamente. Así mismo los distritos con menor índice son La Libertad y Cochabamba con el 0.2210 y 0.2448 respectivamente.

**2.8. Empleo.**

La PEA ocupada en el distrito de Huaraz asciende 52.3%, lo que significa que el 47.7% se encuentra en desempleo, lo cual es alarmante ya que es uno de los principales problemas sociales y económicos que puede albergar una población, pues puede originar prácticas delictivas, fuga de capital humano calificado, dependencia económica, etc.



Fuente: INEI 2015

## 2.9. Turismo.

El Turismo, es una de las actividades de mayor importancia en la provincia de Huaraz, en los años 90 fue uno de los principales destinos turísticos por la competitividad de sus servicios, la acogida de sus pobladores y la majestuosidad de sus paisajes, es así que Huaraz era reconocida como una marca a nivel nacional e internacional donde los países europeos eran los mercados con mayor cantidad de visitantes; sin embargo este sector no se ha desarrollado de manera sostenible y por ello es vital su análisis para que la Municipalidad Provincial de Huaraz pueda impulsar este sector que tiene muchas potencialidades.

### TURISMO RECEPTIVO:

Ha pasado ya casi 30 años y Huaraz está considerado en el puesto 12 según el perfil del turista extranjero a nivel nacional, contando el 2% de éstos en su viaje dentro del Perú, siendo el Centro Soporte, para todos los recursos, la ciudad de Huaraz.

Huaraz recibe en su mayoría turistas extranjeros de EEUU, Chile y Francia, los cuales oscilan entre los 25 y 34 años de edad y planifica su viaje alrededor de 4 meses, permanecen de 4 a 6 días, prefiriendo alojamiento de bajo costo en un 40% y viajando sin la utilización de servicios turísticos en un 89%.

**Diagnóstico:** El Turista Extranjero que llega la ciudad de Huaraz es un turista de tipo C, con ingresos económicos bajos, prefiriendo costos menores por el servicio a brindar, a esto se le suma la informalidad de los servicios que contamos en la ciudad de Huaraz, con sólo el 30% de servicios formales (hospedaje, alimentación, AAVV y conexos); debido al bajo costo que espera el Turismo Receptivo, las empresas mayormente de AAVV consideran que formalizarse les genera un costo alto que no pueden recuperar debido al costo que el turista promedio desea gastar y a la temporalidad de la actividad.



## **PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ**

### **Plan de Gobierno Provincial de Huaraz**

---

#### **TURISMO INTERNO:**

En el caso del Turismo Interno, por ser un destino de bajo costo y por ende de una calidad promedio media baja, el turista mayormente Limeño y de clase socioeconómica C en su mayoría, considera a Huaraz como la tercera opción dentro de sus preferencias por la cercanía y bajos costos; por lo que se refleja en el tipo de visitante que llega: Universitario Incompleto y/o técnico y gasta en promedio 400 soles en 3 días 2 noches de permanencia, y prefieren alojamientos baratos en un 58%, viajan por cuenta propia y realizan algún tipo de visita buscando una agencia en el mismo lugar en un 69%.

#### **DIAGNÓSTICO:**

El Visitante Interno viaja mayormente motivado por familiares y/o amigos que han estado anteriormente en el destino y no suele buscar información detallada de AAVV, se preocupa mayormente en el hospedaje, y no se preocupa de las visitas ya que prefiere indagar personalmente para escoger precios acorde con su economía, es ahí donde nace el oficio del “jalador”, en donde encontramos a una persona que oferta servicios de guiado y transporte atrayéndolo hasta la agencia de viajes con una comisión respectiva y genera una competencia desleal a otras que no los utiliza ya que maneja precios según un análisis rápido del cliente, generando desorden, informalidad e inseguridad, que muchas veces propicia a la desinformación y también a la violencia.

La Provincia de Huaraz es dotada por innumerables recursos turísticos, los cuales pocos de ellos cuentan con infraestructura para la atención del visitante tanto extranjero como interno, recursos que no son competitivos con otros productos y por ello los arribos son mínimos, es así que la ciudad de Huaraz es considerada una ciudad soporte, ya que tiene la mayoría de los servicios y sirve de parada comercial para las visitas a los productos turísticos establecidos en promedio.

Huaraz cuenta con 46 recursos turísticos de los cuales los más visitados son: Nevado Churup, Wilcahuain, La quebrada de Quilcayhuanca, Laguna Wilcacocha, La Plaza de Armas, entre otros.

Existe también una demanda insatisfecha por ineficiencia de la atención, la informalidad y la baja calidad en equipos de montaña, ya que la empresa se acomoda al mercado y no invierte lo suficiente.

Lo mismo sucede en los servicios de alimentación, teniendo un problema de temporalidad, estos emprendimientos comienzan a enfocarse al mercado local en temporada alta, bajando la calidad de sus servicios, con personal no calificado y con costos básicos para un cliente que satisfaga únicamente la necesidad básica de alimentación, mas no de servicio; es también preocupante la poca o nula fiscalización por parte del gobierno local en temas de salubridad ya que no se cuenta con un proyecto de Inocuidad Alimentaria.

El alojamiento mochilero informal ha crecido de manera inesperada en los últimos 10 años, en los 90's aparecieron las casas hospedajes como una forma de generar ingresos extras a algunas familias, con el tiempo este tipo de alojamiento se han proliferados y son muy comunes en los turistas de bajos



## PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

### Plan de Gobierno Provincial de Huaraz

recursos (Israelitas, en su mayoría), establecimientos generalmente informales que no brindan seguridad y que no llevan un registro de visita correcto.

#### CUADRO RESUMEN DEL SECTOR TURISMO – PROVINCIA DE HUARAZ

| Indicador   | Unidad                   | 2012    | 2013    | 2014    | 2015    | 2016    | 2017    |
|---|--------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Tasa neta de ocupabilidad de habitaciones   | Porcentaje               | 19.4    | 21.6    | 23.6    | 19.9    | 15.9    | 18.7    |
| Tasa neta de ocupabilidad de camas  | Porcentaje               | 14.5    | 16.3    | 17.6    | 15      | 12.3    | 13.2    |
| Arribo de visitantes extranjeros a establecimientos de hospedaje                                    | Número de arribos        | 16,617  | 14,609  | 13,925  | 15,423  | 23,625  | 26,418  |
| Arribo de visitantes nacionales a establecimientos de hospedaje                                     | Número de arribos        | 190,735 | 198,192 | 226,097 | 214,507 | 217,827 | 227,083 |
| Pernoctaciones de visitantes extranjeros en establecimientos de hospedaje                           | Número de pernoctaciones | 32,587  | 28,378  | 26,358  | 27,192  | 41,272  | 47,858  |
| Pernoctaciones de visitantes nacionales en establecimientos de hospedaje                            | Número de pernoctaciones | 282,759 | 310,154 | 351,514 | 299,516 | 303,939 | 319,202 |
| Promedio de permanencia de visitantes extranjeros en los establecimientos de hospedaje              | Promedio de días         | 2       | 1.9     | 1.9     | 1.8     | 1.7     | 1.8     |
| Promedio de permanencia de visitantes nacionales en los establecimientos de hospedaje               | Promedio de días         | 1.5     | 1.6     | 1.6     | 1.4     | 1.4     | 1.3     |
| Arribo de visitantes nacionales y extranjeros a establecimientos de hospedaje                       | Número de arribos        | 207,352 | 212,801 | 240,022 | 229,930 | 241,452 | 253,501 |
| Pernoctaciones de visitantes nacionales y extranjeros en establecimientos de hospedaje              | Número de pernoctaciones | 315,346 | 338,532 | 377,872 | 326,708 | 345,211 | 367,060 |
| Promedio de permanencia de visitantes nacionales y extranjeros en los establecimientos de hospedaje | Promedio de días         | 1.5     | 1.6     | 1.6     | 1.4     | 1.4     | 1.3     |

Fuente: INEI

#### 2.10. Agricultura.

La agricultura es una actividad fundamental para la vida del hombre, y en Huaraz es predominante esta actividad, aun cuando en las ultimas 3 décadas la extensión de terrenos cultivados va en descenso, como consecuencia de la movilidad de las familias desde el campo hacia la ciudad, y las nuevas generaciones que emprenden nuevas actividades y/o profesiones diferentes a la de sus padres y abuelos que predominantemente su actividad principal era la agricultura y ganadería.

#### CAMPAÑA AGRÍCOLA:

2014-2015

#### TOTAL PRODUCCIÓN

| VARIABLES             | ALFALFA   | ARVEJA GRANO SECO | ARVEJA GRANO VERDE | CAPULI   | CEBADA GRANO | FRIJOL GRANO SECO | HABA GRANO SECO | HABA GRANO VERDE |
|-----------------------|-----------|-------------------|--------------------|----------|--------------|-------------------|-----------------|------------------|
| Cosechas (ha.)        | 455.00    | 107.00            | 43.00              | 1.00     | 136.00       | 3.00              | 126.00          | 38.00            |
| Rendimiento (Kg./ha.) | 26,463.74 | 1,000.00          | 3,582.56           | 1,850.00 | 1,000.00     | 1,333.33          | 1,000.00        | 3,607.89         |
| Produccion (t.)       | 12,041.00 | 107.00            | 154.05             | 1.85     | 136.00       | 4.00              | 126.00          | 137.10           |
| Precio Chacra (S/Kg.) | 0.21      | 2.51              | 1.43               | 3.54     | 1.53         | 4.00              | 2.17            | 0.98             |



# PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

## Plan de Gobierno Provincial de Huaraz

| VARIABLES             | MAIZ AMARILLO (DURO) | MAIZ AMILACEO | MAIZ CHOCLO | MANZANO  | MARACUYA | MELOCOTO NERO | NARANJO  | OCA      |
|-----------------------|----------------------|---------------|-------------|----------|----------|---------------|----------|----------|
| Cosechas (ha.)        | 9.00                 | 72.00         | 30.00       | 67.00    | 28.00    | 18.00         | 19.00    | 5.00     |
| Rendimiento (Kg./ha.) | 5,444.44             | 1,231.94      | 10,633.33   | 8,134.33 | 5,678.57 | 4,277.78      | 11,789.4 | 4,040.00 |
| Produccion (t.)       | 49.00                | 88.70         | 319.00      | 545.00   | 159.00   | 77.00         | 224.00   | 20.20    |
| Precio Chacra (S/Kg.) | 1.00                 | 2.50          | 0.83        | 1.26     | 1.11     | 1.61          | 1.35     | 0.98     |

| VARIABLES             | OLLUCO   | PALTO     | PAPA      | PLATANO  | QUINUA   | TOMATE    | TRIGO    | TUMBO    | TUNA      |
|-----------------------|----------|-----------|-----------|----------|----------|-----------|----------|----------|-----------|
| Cosechas (ha.)        | 30.00    | 12.00     | 279.00    | 35.00    | 83.00    | 5.00      | 183.00   | 1.00     | 35.00     |
| Rendimiento (Kg./ha.) | 4,532.30 | 31,416.67 | 10,681.00 | 5,342.86 | 1,192.77 | 18,200.00 | 1,000.00 | 2,400.00 | 19,114.29 |
| Produccion (t.)       | 135.97   | 377.00    | 2,980.00  | 187.00   | 99.00    | 91.00     | 183.00   | 2.40     | 669.00    |
| Precio Chacra (S/Kg.) | 1.27     | 2.73      | 0.79      | 1.16     | 6.68     | 1.29      | 2.01     | 2.73     | 0.88      |

FUENTE: Dirección Regional de Agricultura - DRA

De acuerdo a los datos de DRA, en el ámbito de la provincia se cultivan diversos productos agrícolas, cuyos mercados además de los internos también son para mercados fuera del ámbito de la provincia y de la Región Áncash, como es el caso de los paltos, quinua, maíz maracuyá, melocotón, entre otros, que son comercializados en Lima.

El abastecimiento de alimentos para la población de la provincia de Huaraz, en gran medida es producción local, por ello la importancia de su atención y prioridad para que las políticas y acciones desde la Municipalidad puedan orientarse a fortalecer y mejorar la actividad productiva agrícola dentro de la competencia municipal, que por una parte podría ser con infraestructura agrícola como sistema de riego pero además mediante el fortalecimiento de cadenas productivas, siempre con la actuación de manera conjunta con los demás sectores como Dirección Regional de Agricultura, y los programas que dependen directamente del Ministerio de Agricultura como Agroideas, Programa Subsectorial de Irrigaciones, Agrorural, SENASA, entre otras.

### 2.11. Infraestructura Vial.

Huaraz, como capital de provincia tiene 3 accesos:

1. Por el Norte la carretera Huaraz-Caraz-Huallanca-Yuramarca- Chimbote
2. Por el Oeste, la carretera Huaraz-Casma
3. Por el Sur, la Vía principal de mayor tránsito que nos conecta con la capital del país.

Por el Este, existe una vía que nos permitiría estar conectados con el Callejón de Conchucos y además hacia las regiones del Oriente (selva); por muchos años este proyecto denominado como la Ruta Quillcayhuanca - Huari - Monzón- Tingo María se encuentra abandonado, sin embargo esta ruta ya tiene clasificación por el MTC, pero además se calcula que faltaría unos 30 km aproximadamente de apertura de trocha para unir esta carretera con el distrito de Huantar, ciudad más próxima que pertenece a la provincia de Huari.

Otras vías importantes son las carreteras regionales que nos conectan con las demás provincias de la región.



## **PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ**

### **Plan de Gobierno Provincial de Huaraz**

Según cifras del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (2015), el departamento de Ancash cuenta con una red vial de 10 840,5 km., de los cuales 1 919,3 km. pertenecen a la Red Nacional, 1 218,8 km. a la Red Departamental y 7 702,4 km. a la Red Vecinal.

Huaraz, enfrenta retos de conectividad vial, en particular, las vías que permiten unirnos con las demás provincias de la costa y sierra del departamento. Hay que señalar que en Ancash solo está asfaltado el tramo desde un desvío de la carretera Panamericana Norte (PE-1N) hacia el distrito de Cabana (Pallasca) y otro ramal que parte desde el distrito de Pativilca (Barranca - Lima) y que pasa por muchos caseríos y ciudades como Recuay, Huaraz, Carhuaz, Yungay y Caraz. Entonces, podemos afirmar que la red vial nacional, el 60,4 % se encuentra pavimentada; de la red vial departamental, el 39,6 %. En tanto, de la red vial vecinal, solo el 1,5 % cuenta con pavimento, siendo ésta última administrado por el Instituto Vial Provincial – IVP, organismo que se encuentra bajo la administración de la Municipalidad Provincial de Huaraz.

Existen otras vías vecinales que ni siquiera son parte del inventario vial, en su mayoría trochas que unen la capital de la provincia con sus distritos y estas a sus caseríos y centros poblados.

Por tanto, desarrollar infraestructura Vial, contribuye en el desarrollo local de un territorio, incrementando la productividad en el agro ó dotando de accesos a servicios a las familias por las cercanías en la mejora de sus vías.

#### **2.12. Infraestructura de Servicios Complementarios.**

La Municipalidad de Huaraz, en su afán de brindar servicios básicos a su población requiere contar con infraestructura que contribuya en una mejor calidad de vida del ciudadano; en ese sentido durante años se ha creado infraestructura para contribuir en ese objetivo, algunas se encuentran en funcionamiento otras no, y otras colapsadas, es por ello que este eje requiere su análisis específico pero además es transversal a los demás ejes porque contribuyen a diversos objetivos de los demás ejes estratégicos.

**Camal Municipal:** Actualmente colapsado, sin la autorización del órgano competente en este caso SENASA, quienes han realizado observaciones que a la fecha la Municipalidad no ha podido levantarlas.

El beneficio de animales, es uno de los problemas que la Municipalidad tiene pendiente de resolver, porque existen diversos camales clandestinos donde se sacrifican principalmente animales menores. En general no se cumple con las normas básicas de salubridad e inocuidad.

**Cementerio:** El cementerio presbítero de Huaraz, se encuentra colapsado, a pesar de ello La Municipalidad de Huaraz, y la Beneficencia Pública de Huaraz continúa con la construcción de nichos en espacios reducidos; también se han detectado la venta de terreno en lugares que anteriormente han sido sepultadas personas. El desorden en las ubicaciones de los nichos genera un caos visual, a ello se suma que no están adecuadamente instalados los servicios de agua.



## **PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ**

### **Plan de Gobierno Provincial de Huaraz**

Asimismo, existen diversos cementerios en los alrededores de la ciudad, que pertenecen a Centros Poblados y Caseríos; no existe un inventario, principalmente son administrados por autoridades locales, pero en general, no cumplen con el ordenamiento legal; sin embargo, éstas se podrían constituirse en las posibles soluciones ante el colapso del cementerio de Huaraz.

De manera orgánica, la Sociedad de Beneficencia Pública de Huaraz es un Órgano Desconcentrado de la Municipalidad de Huaraz.

**Centro de albergue para ancianos y personas sin hogar:** Actualmente viene funcionando el Asilo Mosquera Paucar, bajo la tutela de la Sociedad de Beneficencia Pública de Huaraz. Para fines de nuestro análisis no hemos podido conseguir datos, sin embargo la población objetivo o la brecha para cubrir es amplia.

**Centros de abastos – mercados:** La mala planificación del territorio, y la equivocada zonificación del uso del suelo que debería estar en función de las demandas físicas, económicas y sociales de la población, han permitido la proliferación de espacios que con el paso de los años se han establecido como mercados permanentes, ganando derechos que difícilmente pueden quitarse, porque ya se han convertido en un problema social.

Durante años el problema existe y se han planteado soluciones, sin embargo, este solo se ha incrementado, por citar algunos además del Mercado Central de Huaraz, están el “mercado popular”, mercado de Challhua, mercado de Pedregal, Mercado de Raymondí, y la zona del cuadrante Quillay, pudiendo haber otros más pequeños, pero estos son los más relevantes.

Las últimas gestiones municipales han tratado de abordar el tema, con estrategias a corto plazo y muchas impulsivas que no han resuelto el problema; en la última gestión se adquirió un terreno de alrededor de 8 has en la localidad de Pongor, con fondos de un fideicomiso que fue donado por la minera Barrick, como resultado de sendas luchas sociales. Lamentablemente después de la compra poco se ha avanzado. El proyecto contemplaba el mercado de abastos para mayoristas, un mercado minorista y un terminal terrestre.

Respecto al mercado de Challhua, que en diversas ocasiones han querido desalojar sin éxito, su ubicación representa un alto riesgo por encontrarse en riveras del Río Santa.

El mercado de Pedregal, representa un conflicto entre vecinos, porque algunos prefieren la construcción del mercado y otros un centro de recreación, hasta la fecha sigue sin resolver este problema.

El mercado Popular, es una infraestructura relativamente nueva, pero no logra acoger a los vendedores, su ocupación no pasa del 50% pero podría ser una solución parcial al problema.

**Centro Municipal Canino:** No existe un centro para albergar a los perros que se encuentran en la calle, tampoco existen cifras exactas sobre esta



problemática, porque no hay estudios específicos y solo aproximaciones, pero es observable el problema y la cantidad de perros que andan sueltos por las calles, que se suma al problema de la basura que al no estar en contenedores terminan regadas por las calles.

El problema de la abundancia de canes en la calle, tiene varias aristas, por un lado la necesidad de contar con un espacio adecuado, con profesionales para el cuidado necesario para estos animales que de manera temporal puedan ser alojados hasta conseguir su adopción. Asimismo, el problema también tiene que ver que la falta de un ordenamiento legal que sancione el abandono de mascotas. Existe la ley N° 30407 Ley de protección y bienestar animal, pero es preciso que la Municipalidad adecue sus normatividad local al respecto, bajo un proyecto integral, que contenga por lo menos los 3 componentes principales, Educación, Salud e Infraestructura.

**Centro Cultural:** Esta infraestructura, que es un símbolo de Promoción de la Cultura, al menos físicamente es lo que simboliza. Son cerca de 8 años desde su inauguración de este recinto, y vemos que aún no alcanza sus objetivos o el realce para la cual fue creado. A lo largo de los años se ha observado iniciativas interesantes, pero falta mucho para convertirse en ente que promueva las artes, la cultura y sea inspirador para los jóvenes y niños.

Actualmente puede observarse que ambientes de este Centro son utilizados como oficinas administrativas de la Municipalidad de Huaraz, como una extensión de la misma; a nivel programático son intermitentes las actividades de trascendencia, y en ocasiones se destina a espectáculos de dudosa trascendencia o inclusive transgrediendo el límite de lo ilegal cuando se proyectan películas sin la licencia correspondiente.

Un factor que no permite el despegue de este recinto es hacer cumplir el Reglamento de Organización y Funciones ya que El Centro Cultural es un Órgano Desconcentrado el cual debe tomar sus decisiones con autonomía, y a su vez pueda iniciar su propio desarrollo y sostenibilidad con el diseño de su Plan de Gestión Cultural y cumpla sus objetivos para el cual fue construido

### **2.13. Medio Ambiente.**

La ciudad presenta un alto nivel de contaminación ambiental por varios motivos que a continuación se detalla:

- El río Quillcay es un foco infeccioso, usado por la población para bañarse, lavar la ropa, arrojar desechos sólidos, desmonte y aguas negras vertidas directamente al río.
- En el casco urbano existen caleras o concesiones mineras no metálicas de piedra caliza que no se explotan porque todavía no reúnen los permisos correspondientes, pero que de prosperar los permisos crearán mayor contaminación.
- El río Santa trae relaves mineros y los desagües domésticos no tratados de las ciudades por las que pasa.
- Existe un proceso de deforestación de las laderas, y por lo tanto, de erosión de suelos.



## **PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ**

### **Plan de Gobierno Provincial de Huaraz**

- De los grifos y estaciones de servicio, sólo dos en toda la ciudad cuentan con Estudio de Impacto Ambiental. Dos grifos se encuentran mal ubicados.

#### **2.14. Tratamiento de Residuos Sólidos.**

De los problemas recurrentes e inevitables que la Municipalidad Provincial de Huaraz, y sus distritos afronta es la basura, su recolección, y disposición final. Al respecto la información más cercana a esta problemática es la que ha caracterizado el equipo técnico del Programa de Comunidades Inclusivas y Sostenibles en América Latina (CISAL), quienes han presentado una propuesta para solucionar entre 4 distritos de la provincia de Huaraz (Municipalidad de Independencia, Jangas, Taricá y Huaraz). A continuación incluimos como diagnóstico su análisis:

##### **Antecedentes**

Los Municipios distritales de Independencia, Jangas, Taricá y Huaraz, ubicados en el Callejón de Huaylas, Ancash, Perú, comparten un problema común en la gestión de residuos sólidos, y es que el único Municipio que cuenta con vertedero municipal está muy cercanos al final de su vida útil, y las otras tres Municipalidades vienen disponiendo los residuos sólidos en “botaderos”; momentáneamente el Municipio de Taricá dispone sus residuos en el relleno del distrito de Independencia. Todas estas instalaciones tienen una vida útil de uno a tres años, así mismo, los recursos son limitados y afectan la capacidad para manejar eficazmente los desechos sólidos.

Con el soporte técnico del programa Comunidades inclusivas y sostenibles en América Latina (CISAL), iniciativa de la Federación Canadiense de Municipalidades (FCM), alcaldes y técnicos de estos municipios están buscando soluciones conjuntas a este problema. Para ello, los Municipios han contado con la visita de expertos municipales canadienses (octubre de 2015, abril 2016); Tres municipios han conformado una Mesa Interdistrital de Trabajo para abordar varios temas, incluyendo el de los residuos sólidos (octubre 2016); Autoridades y el equipo técnico de gestión de residuos sólidos han realizado un viaje de estudios a Victoria Canadá (Capital Regional District, Mayo 2017) con el propósito de conocer el modelo de gestión de residuos sólidos compartido entre varias municipalidades de una región, incluyendo los aspectos técnicos del sistema, la gobernabilidad entre las municipalidades, y el rol de la municipalidad, del público y de la comunidad empresarial en su gestión.

##### **CARACTERÍSTICAS DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LOS CUATRO DISTRITOS**

Actualmente las cuatro municipalidades poseen una población de 148,490 habitantes, cada uno de ellos cuenta con su propio sistema de gestión de residuos sólidos, por consiguiente, su propia planta de tratamiento, vertedero o botadero.

Las características de los residuos sólidos de los distritos se muestran en los cuadros siguientes:

**Generación Total de Residuos Sólidos y Generación Per cápita (GPC) Municipal de las Municipalidades de Independencia, Tarica, Jangas y Huaraz**

| Nº           | MUNICIPALIDADES | GPC          | TON/DIA        |
|--------------|-----------------|--------------|----------------|
| 1            | Independencia   | 0.688 kg/día | 43.000         |
| 2            | Tarica          | 0.329 kg/día | 1.923          |
| 3            | Jangas          | 0.370 kg/día | 2.105          |
| 4            | Huaraz          | 1.060 kg/día | 68.532         |
| <b>TOTAL</b> |                 |              | <b>115.560</b> |

**Porcentajes de Residuos Sólidos que pueden ser reciclados en las Municipalidades de Independencia, Tarica, Jangas y Huaraz comparados con los residuos sólidos reaprovechables de la Planta de Pongor - Independencia**

| Nº           | DESCRIPCIÓN     | SEGÚN ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN INDEPENDENCIA, TARICA Y HUARAZ |               | TOTAL RECICLABLE EN PLANTA DE PONGOR | TOTAL DISPOSICIÓN FINAL PONGOR |
|--------------|-----------------|---|---------------|--------------------------------------|--------------------------------|
|              |                 | %   | TON/DIA       | %                                    | %                              |
| 1            | Orgánicos       | 62.00   | 71.63         | 61.39                                |                                |
| 2            | Peligrosos      | 17.00   | 19.07         |                                      | 22.56                          |
| 3            | Reaprovechables | 21.00   | 24.84         | 16.05                                |                                |
| <b>TOTAL</b> |                 | <b>100.00</b>   | <b>115.56</b> | <b>77.44</b>                         | <b>22.56</b>                   |

**Residuos sólidos en zonas fuera del ámbito urbano**

Estas cifras, son las que se recolectan por los 4 municipios, sin embargo el problema se presenta en los demás municipios de la provincia, en menor escala pero la problemática siempre es la misma; a ello se suma la contaminación en áreas rurales, áreas del parque nacional Huascarán, lagos, ríos etc. Ante esta situación no existen cifras, pero su solución será considerada como un componente dentro de los demás proyectos planteados y que son de carácter obligatorio de acuerdo a las normas vigentes en materia ambiental.

**2.15. Tratamiento de aguas residuales.**

Uno de los graves problemas en Huaraz, es que no existe un Tratamiento de Aguas Servidas; durante años y décadas las aguas residuales se vierten directamente al río santa, ocasionando un elevado nivel de contaminación que pasa desapercibido por todos, población y autoridades han dejado en el olvido la necesidad de tratar estas aguas, no se ha considerado la



## **PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ**

### **Plan de Gobierno Provincial de Huaraz**

importancia del Rio Santa, que aguas abajo a lo largo del Callejón de Huaylas sus aguas sirven para riego agrícola y en la costa es la fuente principal de dos megaproyectos de irrigación el proyecto Chavimochic y Chinecas.

La administración del Agua en Huaraz e Independencia está a cargo de la EPS Chavín, cuyo accionariado está conformado por 5 municipalidades, la Municipalidad Provincial de Huaraz (39%), Municipalidad Distrital de Independencia (35%), Municipalidad Provincial de Bolognesi (7%), Municipalidad Provincial de Aija (4%), Municipalidad Provincial de Huaylas (15%).

En tal sentido es la entidad competente para resolver el problema es la EPS Chavin, pero siendo accionistas mayoritarios Huaraz e Independencia, son los responsable para impulsar las soluciones más adecuadas a este problema.

Cabe precisar que a la fecha, la municipalidad provincial de Huaraz firmó un convenio con el Ministro de Vivienda, donde transfiere las competencias en materia de tratamiento de aguas residuales, para que ésta última pueda promover mediante los mecanismos de Asociación Publico Privada, a la empresa o postor para que inicie los estudios y posterior ejecución del proyecto **“IPC - Planta de Tratamiento de Aguas Residuales e infraestructura complementaria para la ciudad de Huaraz”**; actualmente hemos podido verificar que en Proinversion, este proyecto ya se encuentra admitido a trámite y estaría próximo a ser publicado para buscar postores.

Esta iniciativa es la más cercana que existe, sin embargo su realización todavía se ve lejana porque la fase de estudios y aprobación podría demorar al menos 2 años, y si no existe la exigencia de las autoridades de las municipalidades de Huaraz e Independencia, este proceso podría tomar más tiempo o inclusive suspenderse el proceso de convocatoria.

#### **2.16. Ingresos transferidos (Canon minero).**

La inversión pública, está vinculada estrechamente al presupuesto que se obtiene por concepto de canon minero, cuya asignación varía anualmente en función al precio de los minerales.

En el cuadro siguiente podemos apreciar la evolución del canon minero Para la provincia de Huaraz y sus distritos de los últimos 7 años; después del 2013 hasta el 2016 se ha visto una reducción sistemática de la transferencia por canon minero, producto del llamado “Fin del superciclo de las materias primas” (Ciclo de los precios altos de los minerales, el cobre para el caso de Ancash); sin embargo en la transferencia del 2017 se ha incrementado este ingreso como producto de la recuperación del precios de los minerales, en este caso el precio del cobre producido por Antamina ha influenciado directamente.



# PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

## Plan de Gobierno Provincial de Huaraz

### TRANSFERENCIA POR CANON MINERO POR GOBIERNO LOCAL 2011-2016

| N° | Municipio Provincial/Distrital | Transferencia 2011 (S./.) | Transferencia 2012 (S./.) | Transferencia 2013 (S./.) | Transferencia 2014 (S./.) | Transferencia 2015 (S./.) | Transferencia 2016 (S./.) | Participación Porcentual | Variación 2016/2015 |
|----|--------------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------|
| 1  | M. P. de Huaraz                | 15,569,798.24             | 18,553,249.22             | 16,713,570.42             | 12,114,438.54             | 5,793,978.38              | 4,981,810.41              | 2.12%                    | -14%                |
| 2  | M. D. de Cochabamba            | 1,667,964.96              | 1,946,682.04              | 1,716,849.50              | 1,218,508.68              | 570,756.67                | 482,808.29                | 0.21%                    | -15%                |
| 3  | M. D. de Colcabamba            | 433,586.63                | 521,140.34                | 473,375.56                | 347,238.14                | 167,384.10                | 144,123.20                | 0.06%                    | -14%                |
| 4  | M. D. de Huanchay              | 1,527,905.68              | 1,767,079.65              | 1,544,756.55              | 1,086,951.18              | 504,427.10                | 423,313.54                | 0.18%                    | -16%                |
| 5  | M. D. de Independencia         | 25,210,296.77             | 29,125,570.99             | 25,425,510.80             | 18,352,796.18             | 8,155,051.56              | 7,412,402.35              | 3.16%                    | -9%                 |
| 6  | M. D. de Jangas                | 6,041,515.73              | 6,199,104.85              | 4,697,624.62              | 3,274,119.60              | 917,496.72                | 1,194,158.65              | 0.51%                    | 30%                 |
| 7  | M. D. de La libertad           | 754,805.79                | 927,609.02                | 765,940.55                | 552,236.67                | 292,218.93                | 195,202.58                | 0.08%                    | -33%                |
| 8  | M. D. de Olleros               | 1,234,387.07              | 1,418,764.90              | 1,232,786.96              | 861,996.10                | 397,746.01                | 330,685.55                | 0.14%                    | -17%                |
| 9  | M. D. de Pampas                | 1,028,603.50              | 1,189,954.99              | 1,040,547.33              | 734,490.38                | 341,689.13                | 285,013.68                | 0.12%                    | -17%                |
| 10 | M. D. de Pariacoto             | 2,413,349.33              | 2,853,437.98              | 2,550,796.04              | 1,834,716.25              | 870,612.55                | 743,466.56                | 0.32%                    | -15%                |
| 11 | M. D. de Pira                  | 3,098,546.62              | 3,662,806.30              | 3,221,884.51              | 2,342,087.60              | 1,146,767.45              | 897,928.52                | 0.38%                    | -22%                |
| 12 | M. D. de Tarica                | 2,538,380.55              | 3,005,540.14              | 2,687,988.34              | 1,934,592.26              | 918,957.67                | 787,223.00                | 0.34%                    | -14%                |

FUENTE: MEF

### TRANSFERENCIA POR CANON -2017

|               |                       |
|---------------|-----------------------|
| <b>Huaraz</b> | <b>S/. 29,604,244</b> |
| Huaraz        | S/. 8,162,520         |
| Cochabamba    | S/. 782,592           |
| Colcabamba    | S/. 237,732           |
| Huanchay      | S/. 679,234           |
| Independencia | S/. 12,268,879        |
| Jangas        | S/. 2,039,135         |
| La Libertad   | S/. 440,304           |
| Olleros       | S/. 526,669           |
| Pampas        | S/. 457,757           |
| Pariacoto     | S/. 1,216,938         |
| Pira          | S/. 1,502,126         |
| Tarica        | S/. 1,290,358         |

Fuente: MEF

En el caso de los Gobiernos Locales, estos recursos se utilizarán en gastos de inversión, debiendo observarse las disposiciones del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe) que correspondan. Asimismo, los Gobiernos Locales como Regionales están facultados a utilizar hasta un 20% del Canon Minero para el mantenimiento de los proyectos de inversión pública priorizando infraestructura básica, así como hasta otro 5% para financiar la elaboración de perfiles y evaluar los estudios de pre inversión. Adicionalmente, los Gobiernos Locales y Regionales pueden utilizar los recursos para proyectos orientados a brindar servicios públicos (infraestructura para comisarías, postas médicas, penales, etc.).



## **PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ**

### **Plan de Gobierno Provincial de Huaraz**

Se debe precisar que los recursos transferidos por Canon Minero no pueden usarse, en ningún caso, para el pago de remuneraciones o retribuciones. Asimismo, estos son acumulables y en ningún caso son devueltos al Gobierno Central.

Bajo este escenario, con ingresos por concepto de canon minero fluctuante y siempre insuficiente, no hará posible la ejecución de proyectos de envergadura, haciéndose necesario la búsqueda de financiamiento para los proyectos de inversión a través del gobierno central y bajo las modalidades de Asociación Público Privado – APP.

#### **2.17. Ingresos Propios.**

Un factor, que merece un análisis de manera independiente son los ingresos recaudados directamente por la Municipalidad de Huaraz, la cual es objeto de diversos cuestionamientos en la presente gestión y las anteriores.

En los últimos años, hemos podido observar los frecuentes reclamos de trabajadores y proveedores por falta de pago, al extremo de que en ocasiones la Municipalidad no pagó el servicio de electricidad en algunas de sus dependencias; de igual manera vemos que muchas áreas/ oficinas no cuentan con los recursos y por ende no pueden cumplir con sus funciones adecuadamente, entre otros casos, que únicamente reflejan la inadecuada planificación, específicamente en la programación presupuestal que se realiza sin criterios técnicos, donde se cumple la formalidad de acuerdo a las normas pero no se visualiza de manera coherente con la realidad, como causa y a la vez consecuencia se toman decisiones equivocadas y poco acertadas generando un creciente problema de inestabilidad y de insolvencia.

Durante los últimos años se ha visto incrementar el tamaño de la fuerza laboral, y los gastos, sin embargo los ingresos, específicamente los ingresos de recaudación propia se mantienen relativamente estables; por consiguiente de este hecho se desprende dos cuestiones:

1. Si los ingresos se mantiene no puede incrementarse los gastos.
2. No existe una política acertada para incrementar los ingresos, como consecuencia se ha manifestado que la deuda tributaria por ejemplo hacia la municipalidad estaría bordeando los 40 millones de soles.

En el siguiente cuadro vemos la evolución de los ingresos de los últimos 4 años.

| RUBRO   | 2014               | 2015               | 2016               | 2017               | 2018 (*)           |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| 1: IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS                | 5,736,405          | 7,165,742          | 6,680,833          | 7,752,558          | 3,357,980          |
| 3: VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS | 3,888,598          | 4,786,710          | 4,693,262          | 4,785,667          | 2,091,999          |
| 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS                            | 27,421,135         | 18,605,570         | 17,206,694         | 21,732,100         | 8,066,909          |
| 5: OTROS INGRESOS   | 1,319,659          | 1,234,635          | 1,093,019          | 1,834,544          | 486,981            |
| 6: VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS                        | 5,561              | 2,920              | 500                | 6,251              | 0                  |
| 8: ENDEUDAMIENTO  |                    |                    | 9,449,698          | 11,422,112         | 0                  |
| 9: SALDOS DE BALANCE                                      | 13,725,133         | 12,154,536         | 18,630,106         | 7,595,523          | 10,773,550         |
| <b>TOTALES</b>  | <b>S/52,096,49</b> | <b>S/43,950,11</b> | <b>S/57,754,11</b> | <b>S/55,128,75</b> | <b>S/24,777,41</b> |

|  |   |   |   |   |   |
|--|---|---|---|---|---|
|  | 1 | 3 | 2 | 5 | 9 |
|--|---|---|---|---|---|

(\*) Datos a junio 2018  
Fuente: MEF-Consulta Amigable

Los ítem 1 y 3 son ingresos recaudados por la municipalidad y principalmente corresponden a tributos, sanciones, impuestos a la propiedad, a los juegos, etc. Como se observa en el cuadro anterior su evolución en los últimos 4 años y parte del 2018 es relativamente estable, por tanto las decisiones de gasto deberían tomarse en base a estas cifras antes de involucrar nuevos gastos, no pueden tomarse decisiones equivocadas como incrementar el gasto mientras no exista una fuente adicional de ingreso.

En el caso del canon, se sabe que su fluctuación se debe al precio de los minerales, además su destino está claramente normado principalmente son para proyectos de inversión y por tanto no puede destinarse a gasto corriente.

En la gestión actual y anterior hemos observado el incremento desmesurado del gasto corriente, sin establecer una clara política de recuperación y generación de mayores ingresos; en muchos casos se han comprometido gastos por ejemplo en personal que difícilmente podrá ser removido.

### 2.18. Municipio como Organización.

A nivel institucional, la Municipalidad de Huaraz atraviesa por diversos problemas, que para efectos de nuestro análisis podemos enfatizar los siguientes aspectos:

**Sobre su infraestructura:** La construcción es antigua y su poca funcionalidad y distribución de ambientes genera caos en los flujos de información, tramites, dispersión de información, exceso de personal, poca interrelación entre áreas, espacios oscuros, espacios reducidos y en algunos casos inhabitables. Sin embargo, en estos ambientes los funcionarios ejercen su función y atienden a la población con las limitaciones e incomodidades.

Condiciones como las descritas van en perjuicio del desenvolvimiento adecuado del personal así como el descontento de los usuarios, en este caso los ciudadanos. Así mismo, existen oficinas que se han trasladado a otras infraestructuras, algunas alquiladas porque ya no existen espacios en la edificación principal.

La actual edificación es de dos plantas y tiene una antigüedad de más de 4 décadas, siendo necesario plantear como necesidad prioritaria su remodelación, reconstrucción o la mejor alternativa que convenga para los fines principales, que debe ser la buena atención al ciudadano y donde los funcionarios además tengan las facilidades para ejercer su labor en cumplimiento de las normas vigentes de sanidad, seguridad, medio ambiente, con estándares de las normas laborales, tecnología, así como estándares de ergonomía etc.

**Sobre su organización:** No existe un diagnóstico reciente sobre la organización del municipio de Huaraz, pero los problemas por los que



# **PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ**

## **Plan de Gobierno Provincial de Huaraz**

atravesada son visibles y puede observarse el poco orden, descontrol, falta de orientación, una estructura dispersa que no contribuye a sus fines principales, como consecuencia no se orienta de manera acertada a servir al ciudadano; función principal de la Municipalidad. Existen normas que regulan, la estructura funcional y operativa de la entidad, sin embargo esta debe ser acorde a la necesidad de la población, y en este caso no refleja dicha misión; lo que se observa es una gran cantidad de oficinas que solo cumplen sus funciones específicas del área, pero que en su conjunto no responden a un objetivo común y global.

Una estructura mal diseñada, que desarrolla sus funciones en una infraestructura inadecuada genera un clima laboral negativo, que a nivel global su clima organizacional también lo será, porque la percepción de sus integrantes se ve influenciado por variables como la estructura de la organización y de administración; las reglas y normas, la toma de decisiones, motivaciones, las actitudes, la comunicación, etc. todas estas variables afectan directamente en la productividad de la organización, generándose un círculo vicioso que es lo que observamos en la actualidad en la municipalidad de Huaraz. Personal descontento, ciudadanos insatisfechos, poca productividad.

### **III. PARTE II: Proyectos y Acciones Estratégicas**

#### **3.1. Eje Estratégico 1: Derechos Fundamentales y dignidad de las personas y Eje Estratégico 2: Oportunidades y acceso a los servicios.**

##### **EDUCACIÓN:**

- Elaborar estudios de PREINVERSION y expediente técnico de las IE que no se encuentren en buen estado de acuerdo al informe de la UGEL/INEI para su financiamiento a través de PRONIED/FONIPREL/OBRAS por IMPUESTOS.
- Disminuir la brecha del 9.50% de IEs que no están conectadas a la red de agua potable.
- Disminuir la brecha del 20.70% de IEs que no están conectadas a la red de desagüe o instalar unidades UBS en caso no exista red de desagüe.

##### **SALUD**

- Implementar un Proyecto de Inversión Pública para combatir la desnutrición infantil que contemple dos componentes: Mejoramiento de la salud de la mujer gestante para la disminución de la desnutrición infantil y Mejoramiento de la salud del niño menor de 2 años para la disminución de la desnutrición, para reducir la brecha de desnutrición al 10%
- Propiciar la difusión de programas del estado, que han priorizado en su agenda para combatir la anemia y la desnutrición infantil, a nivel de estado la meta es reducir al 20%.
- Realizar un trabajo en conjunto con el ministerio de trabajo, SUNAFIL, asociaciones de comerciantes y organizaciones sindicales para fomentar la formalidad en el empleo, y reducir la brecha de 43.10% de personas sin ningún tipo de seguro.

##### **INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS:**





# **PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ**

## **Plan de Gobierno Provincial de Huaraz**

- Ampliar la cobertura de servicios de agua potable y desagüe en los principales “barrios emprendedores” y en Centros Poblados con mayor necesidad de estos servicios.

### **SEGURIDAD CIUDADANA**

- Ampliación del servicio de seguridad ciudadana en los distritos de Huaraz e Independencia (zona urbana) con la Implementación del centro de monitoreo integral.
- Mejoramiento del servicio de seguridad ciudadana con la implementación de nuevas herramientas tecnológicas para informar, en tiempo real, sobre cualquier incidente que pueda perturbar la tranquilidad del distrito.
- Fortalecer los Comités Distritales de Seguridad y promover la participación de juntas vecinales y la empresa privada.
- Reorganizar el SERENAZGO, mediante un proceso de adiestramiento y selección del personal que reúna las competencias más adecuadas para cumplir los objetivos de prevención de la violencia y el delito.

### **SOCIAL**

- Generar una Ordenanza Provincial que obligue a las Municipalidades Distritales en la implementación de un equipo de monitoreo y seguimiento a las familias consideradas en extrema pobreza según SISFHO con la finalidad de monitorear y acompañar aquellas familias en extrema pobreza para que accedan a los diversos programas sociales que brinda el estado.
- Impulsar convenio con Hospitales Psiquiátricos del País y del extranjero con la finalidad de lograr una atención a pacientes psiquiátricos que no cuenten con asistencia familiar y estos se encuentren deambulando y pernoctando en la ciudad.
- Establecer un fondo solidario para asistir a personas con problemas en su salud y no cuenten con los recursos necesarios para sus tratamientos.

### **CULTURA:**

- Implementar al Centro Cultural de Huaraz como un órgano desconcentrado y AUTONOMO ECONOMICA Y ADMINISTRATIVAMENTE, y se convierta en el ente rector y promotor de la cultura en toda la Provincia de Huaraz.
- Crear el patronato cultural de Huaraz con miembros de la sociedad civil para contribuir en el fortalecimiento de la inclusión e identidad local.
- Establecer una programación multianual para las actividades culturales que fomenten y promuevan a nuestros artistas Ancashinos, especialmente a los de la Provincia de Huaraz.

## **3.2. Eje Estratégico 3: Estado y Gobernabilidad – Gestión Pública Local.**

### **Infraestructura**

- **PROYECTO PLAZA VERDE – HUARAZ** en los terrenos de Quinuacocha se dará inicio a un proyecto de gran demanda de nuestra ciudadanía que solucione problemas de transporte como el Terminal terrestre y se de uso adecuado a los terrenos con la construcción del parque recreacional de Huaraz, el cual estará financiado por la empresa privada mediante la implementación de un Centro Comercial.



## **PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ**

### **Plan de Gobierno Provincial de Huaraz**

- **SISTEMA DE INTEGRACION VIAL:** entre Huaraz e Independencia, el objetivo principal lograr la integración vial, para optimizar la movilidad de personas y carga entre Huaraz, independencia y sus Centros Poblados, basado en integración modal, gestión de conservación del medio ambiente, minimización de los tiempos de desplazamiento y de accesibilidad urbana, mejoramiento de la productividad y competitividad regional y conectividad del Municipio con la región y el país.  
Entre sus componentes se incluye:
  - Gestionar los estudios de pre inversión de la Vía de Evitamiento por la cordillera negra, desde Rumichuco hasta el puente Monterrey,
  - Culminación del anillo vial – Av. Confraternidad internacional, Tramo I: Pavimentado del tramo entre Av. Confraternidad internacional Este (ingreso a Shancayan) hasta Av. Centenario. Tramo II: unión de la Av, confraternidad Sur con Av. Confraternidad Este.
  - Gestionar los estudios de pre inversión y la construcción de un ByPass en la intersección de la Av. Francisco Araoz, Confraternidad internacional este y el ingreso a Shancayan.
  - Gestionar los estudios de pre inversión y la construcción de bypass entre Av. Centenario y Av. Confraternidad internacional Oeste
  - Gestionar los estudios de pre inversión y la construcción de interconexión vial entre Av. Centenario y Confraternidad internacional este.
  - Gestionar los estudios de pre inversión y la construcción del puente de acceso por Chua Bajo, hacia el proyecto Plaza Verde (Quinuacocha) donde se proyecta la construcción de Terminal Terrestre de pasajeros de rutas interprovinciales y de turismo, así como el parque recreacional de la familia.
  - Gestionar los estudios de pre inversión y la construcción de la vía de acceso desde Chua bajo (carretera Huaraz-Casma), hasta el puente hacia Plaza Verde como interconexión y acceso principal a este centro.
  - Gestionar los estudios de pre inversión y la construcción puente de acceso al Hospital del Seguro Social (Vichay)
  - Gestionar los estudios de pre inversión y la construcción mejoramiento y ampliación de la carretera desde puente Santo Toribio hasta Marcac, que servirá como acceso principal al hospital del seguro social, próximo a construirse.
  - Ampliación a dos vías del puente Huascarán.
  - Unir las Av. Gamarra con Av. Augusto B. Leguía.
  - Gestionar los estudios de pre inversión y la construcción del puente en diagonal para tránsito pesado –ingreso a Nueva Florida, siendo inicio de la vía interoceánica.
  - Implementar el mantenimiento permanente de todas las vías que interconectan a Huaraz con sus Centros Poblados con el Instituto Vial Provincial.
  - Gestionar los estudios de pre inversión y la construcción para el mejoramiento de la vía de evitamiento por la cordillera Blanca
  - Mejoramiento de vías principales de la ciudad Huaraz e Independencia para incorporar el concepto de calles amigables y completas desde el punto de vista urbanístico.
- **CREACION DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DE “LAS VERTIENTES” PARA GESTIONAR LOS ESTUDIOS DE PRE**



## **PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ**

### **Plan de Gobierno Provincial de Huaraz**

**INVERSION PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA “PIRKA-PAHUA”.** Bajo la mancomunidad municipal entre 04 Distritos: Pira, Cajamarquilla, Pampas Grande y Huanchay con la finalidad de hacer realidad tan anhelado y esperado proyecto de carretera de los distritos antes señalados.

- **REINGENIERIA DEL CAMAL MUNICIPAL**, preferentemente mediante APP.
- **CONSTRUCCION DEL CEMENTERIO DE LA CIUDAD**, Propiciar el escenario adecuado para que la empresa privada pueda construir un Cementerio en terrenos de propiedad de la Beneficia Publica de Huaraz.
- **SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LOS MERCADOS DE LA CIUDAD.**
- **PROYECTO DEL CENTRO MUNICIPAL CANINO**, que conste de 03 componentes principales: Educación, Salud e Infraestructura, implementando una ordenanza municipal adecuada a la normatividad vigente para sancionar el abandono y maltrato de animales, de acuerdo a la ley N° 30407 ley de protección y bienestar animal.

#### **REFORMA DE LA GESTION PÚBLICA MUNICIPAL**

- Restructuración administrativa de la Municipalidad Provincial de Huaraz, que responda a los lineamientos modernos de una gestión pública municipal con enfoque a la satisfacción plena de los ciudadanos.
- Implementación de sistemas administrativos que ayuden a fortalecer la gestión pública municipal, basada en la meritocracia y la administración por resultados tales como: Nuevo Régimen del Servicio Civil, Sistema de Administracion Tributaria (SAT), Sistema Antisoborno entre otros.
- Gestionar una nueva infraestructura municipal que conlleve a contar con ambientes adecuados y de acorde a lineamientos de seguridad y salud en el trabajo (SST) que logre la implementación de un gobierno electrónico y tecnologías de información y comunicación (TIC) adecuadas para el buen servicio al ciudadano.
- Implementar el enfoque administrativo “Gestión del Conocimiento” en la Municipalidad Provincial de Huaraz en convenio con la Escuela Nacional de Administracion Publica (ENAP), SERVIR y la ONG “Ciudadanos al Día”.

### **3.3. Eje Estratégico 4: Economía, Competitividad y empleo y Eje Estratégico 5: Agricultura.**

#### **TURISMO**

- **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1: Fortalecer la gestión del desarrollo turístico**
  - Fortalecer y promover la actividad turística invirtiendo de manera prioritaria, articulando el trabajo de una manera formal con los actores correspondientes con la actividad, generando una cohesión entre el sector público y privado, reactivando los gremios y espacios de diálogo como: La red de protección al Turista y la Mesa de la Lucha contra la Informalidad con el fin de tomar correctas decisiones políticas a favor de la actividad.



## **PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ**

### **Plan de Gobierno Provincial de Huaraz**

---

- De la misma manera nos articularemos dentro de los programas del Gobierno Central como: De mi Tierra un Producto, Turismo Rural Comunitario, Al Turista Lo Nuestro, entre otros para mejorar los emprendimientos de nuestra zona.
- **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2: Facilitar el acceso y puesta en valor de los destinos y productos turísticos.**
  - Promover la inversión en infraestructura (carreteras, terminales terrestres, senderos) que facilite el acceso a y permita la puesta en valor de nuestros destinos y productos turísticos, dedicándonos en la inversión en uno de los iconos monumentales dentro de la ciudad de Huaraz: Pumacayán y la Calle José Olaya, reactivando de esta manera el City Tour, así como el mejoramiento de infraestructura en un nuevo Circuito llamado “La Ruta Verde” que conectará la Laguna Wilcacocha, comunidades campesinas a través de un viaje en bicicleta que terminará en uno de los miradores más populares de la ciudad de Huaraz: Punta Callan.
- **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3: Consolidar y desarrollar una oferta turística competitiva y sostenible.**
  - Al mejorar la infraestructura hacia los recursos turísticos se fomentará la inversión privada a través de incentivos y fondos concursables para la mejora e innovación de sus emprendimientos, así como el fortalecimiento de sus capacidades, a través de alianzas con el gobierno central y otras entidades en programas como PROCOMPITE y PERSPEKTIVA, FONDO EMPLEO, entre otros.
  - Se desarrollará una alianza estratégica con el Programa CALTUR del MINCETUR para contribuir con la mejora de los servicios acompañada por la fiscalización efectiva y continua que permita presentar una oferta de calidad.
  - Desarrollar nichos de mercado a través de constantes investigaciones a nuestra demanda teniendo en cuenta motivaciones y tendencias, abriendo de esta manera mercados con mayor capacidad adquisitiva acorde con las mejoras de la calidad del producto a ofrecer.
- **LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 4: Incrementar la demanda y la comercialización de los destinos y productos, tanto para el turismo receptivo como el interno.**

Incrementar la demanda y la capacidad de gasto a través de estrategias efectivas que promuevan la prolongación de las visitas, ofreciendo productos culturales que contrarresten la temporada baja y generen una actividad sostenible, buscando los mejores canales de distribución de publicidad y los medios que estén acorde al mercado objetivo que se establezca en conjunto con las decisiones tomadas por todos los actores de la actividad turística, generando campañas de sensibilización y conciencia turística



## **PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ**

### **Plan de Gobierno Provincial de Huaraz**

#### **AGRICULTURA**

- Creación de infraestructura de riego, a través de represamientos, siembra y cosechas de agua, instalación de canales y/o entubados, riego tecnificado y otras técnicas, en coordinación con el gobierno regional, Agrorural, Sierra Azul, Programa Subsectorial de Irrigaciones, Agroideas entre otras entidades que promueven, financian y transfieren tecnología y conocimientos.

#### **3.4. Eje Estratégico 6: Recursos Naturales y Ambiente.**

**PROYECTO CIUDAD ECOLÓGICA:** éste proyecto tiene dos componentes principales, de una parte, el manejo de los residuos sólidos (basura) y de otra parte el tratamiento de las aguas residuales.

##### **Componentes:**

- **CREACIÓN DE UN RELLENO SANITARIO** Autorizado para disposición final de Residuos Sólidos Municipales del tipo peligroso o escoria, con capacidad suficiente y común para atender los 4 distritos (Huaraz, Independencia Tarica y Jangas). Estas instalaciones incluirán un Relleno de Seguridad de Residuos Peligrosos y Hospitalarios especialmente concebido para los residuos sólidos de las industrias: Mineras, Hidrocarburos, Eléctricas, Laboratorios medioambientales, hospitales y otras existentes en el ámbito local. Para este propósito se requiere 15 Ha de terreno y con una proyección de vida útil mayor a 10 años. Este manejo permitirá beneficiarse de las economías de escala de un relleno sanitario de mayor tamaño.
- Impulsar el cumplimiento del convenio firmado entre la municipalidad de Huaraz y el Ministerio de Vivienda para concretar la iniciativa privada de construir una planta de tratamiento de aguas residuales, actualmente sin avance en Proinversion.

**MANEJO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RIO SANTA,** la municipalidad Provincial de Huaraz, como ciudad capital de la región deberá liderar la suma de esfuerzos para la recuperación y tratamiento de las riveras del rio Santa.